



Cuadernos de **HISTORIA** **ECONÓMICA Y EMPRESARIAL**

**HISTORIA EMPRESARIAL DEL GUINEO:
Empresas y empresarios bananeros en el
departamento del Magdalena, 1870-1930**

Por:

Joaquín Viloría De la Hoz

Nº 23

Mayo de 2009



BANCO DE LA REPÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS REGIONALES (CEER) - CARTAGENA

ISSN 1692 - 3707

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República-Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional. Las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

HISTORIA EMPRESARIAL DEL GUINEO:

Empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930

Joaquín Viloría De la Hoz ♦♦

Cartagena de Indias, mayo de 2009

♦ El autor es economista del Centro de Estudios Económicos Regionales – CEER del Banco de la República Sucursal Cartagena. Para comentarios favor dirigirse al autor al teléfono (5) 6600808, ext. 5335. Correo electrónico: jvilorde@banrep.gov.co
Este documento puede ser consultado en la página web del Banco de la República, en la siguiente dirección: http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg5.htm

* El autor expresa sus agradecimientos por los comentarios y correcciones a Adolfo Meisel (gerente del Banco de la República Sucursal Cartagena), Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León en Monterrey, México), Leticia Gamboa (Universidad Autónoma de Puebla, México), María Eugenia Romero (Universidad Nacional Autónoma de México) y Catherine LeGrand (McGill University en Montreal, Canadá). Así mismo, se benefició de los comentarios de un evaluador anónimo de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes y de los asistentes al “Coloquio Internacional: 80 años del conflicto de las bananeras”, organizado por la Universidad del Magdalena, Santa Marta, 4 y 5 de diciembre de 2008.

RESUMEN

En este documento se analiza la actividad económica y empresarial que se desarrolló en el departamento del Magdalena, más específicamente en Ciénaga y su área de influencia, entre las décadas de 1870 y 1930. Con este propósito, se estudian las iniciativas empresariales que buscaban impulsar y consolidar económicamente esta zona agrícola, a través de cultivos como el tabaco, el cacao y el banano. La zona bananera del Magdalena muestra un conjunto dinámico de iniciativas empresariales desde el nivel local, en el que sobresalen las redes y las empresas familiares. A finales del siglo XIX, estos empresarios agrícolas fueron los pioneros de la economía bananera en Colombia. La consolidación de la economía bananera de exportación en las primeras décadas del siglo XX, fue el resultado de al menos tres variables: iniciativas empresariales múltiples, política de estado favorable para la inversión (adjudicación de tierras y exenciones tributarias) y aprovechamiento de economías de escala en la producción y distribución de la fruta. La actividad bananera generó una dinámica económica significativa durante varias décadas en el departamento del Magdalena, pero, por diferentes fenómenos, no pudo convertirse en motor del desarrollo económico regional como lo fue la actividad cafetera en varios departamentos de Colombia.

Palabras Clave: Zona Bananera del Magdalena, empresarios agrícolas, historia económica, *United Fruit Company*.

Clasificación JEL: N56, H86, N960

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PRIMEROS EMPRESARIOS AGRÍCOLAS	3
3. PIONEROS DEL BANANO	14
4. <i>EL QUINQUENIO</i> DE REYES	26
5. CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA BANANERA	33
6. HUELGA, MASACRE Y POSCONFLICTO	50
ANEXOS	64
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	66

1. INTRODUCCIÓN

En este documento se analiza la actividad económica y empresarial que se desarrolló en el departamento del Magdalena, más específicamente en Ciénaga y su área de influencia, entre las décadas de 1870 y 1930. Con este propósito, se estudian las iniciativas empresariales primigenias que buscaban impulsar y consolidar económicamente esta zona agrícola, a través de cultivos como el tabaco y el cacao, de gran demanda en el mercado internacional de ese momento.

El proceso de consolidación de esta zona agrícola del Magdalena tuvo al menos tres etapas: la primera fue impulsada por empresarios agrícolas locales, así como por algunos alemanes, franceses, ingleses y holandeses, quienes se concentraron en el cultivo de cacao y tabaco. La segunda la constituyó el cultivo de banano, o guineo como se le conoce en el Magdalena Grande. La importancia del banano, a diferencia de otras experiencias exportadoras de la época, fue que transformó la economía de esta zona del Magdalena desde la última década del siglo XIX. El banano fue el primer producto que atrajo inversión extranjera de alguna consideración para el Magdalena, lo que permitió un crecimiento de las exportaciones a largo plazo, a diferencia de lo sucedido con el cacao y el tabaco. El banano fue para el Magdalena, el primer generador de divisas de manera continua, después de varias frustraciones exportadoras con el tabaco, la quina y el añil.

La tercera etapa o componente lo constituye la adjudicación de baldíos, entendido como el origen histórico de la empresa bananera regional. En este estudio, se

plantea que en el departamento del Magdalena las adjudicaciones de tierras baldías se utilizaron como una política de Estado para impulsar la agricultura de exportación, lo que ayudó a consolidar el negocio del banano y la zona bananera del Magdalena. También se argumenta que los principales beneficiarios de la adjudicación de tierras fueron los terratenientes del Magdalena, en su mayoría conservadores, así como los militares veteranos de la Guerra de los Mil Días y algunos empresarios extranjeros.

Una prueba de lo anterior fue la consolidación de la *United Fruit Company – UFC* y sus estrategias de integración como una forma de concentrar su poder monopólico y debilitar a la competencia hasta su absorción o desaparición. En este sentido, se estudian las alianzas y los conflictos que afrontó la *UFC* durante las tres primeras décadas del siglo XX. Un hecho notable fue que la compañía bananera entró a privilegiar a los terratenientes del departamento (“privilegios para los privilegiados”) a través de varios mecanismos: créditos a bajos intereses, compra y venta de tierra y cargos administrativos en la Compañía. De otra parte, el documento analiza los diferentes intentos de organización gremial por parte de los medianos productores, con el fin de exportar la fruta directamente. Un argumento es que el inconformismo contra la *UFC* por parte de los pequeños y medianos productores de banano, los comerciantes, los políticos liberales y los obreros, desembocó en la huelga de las bananeras de 1928 y su desenlace trágico. El documento cierra con unas conclusiones, enfatizando el papel jugado por los empresarios locales y extranjeros, así como la adjudicación de tierras como política de estado.

La presente investigación se nutrió de múltiples fuentes de consulta. En este sentido, no sólo se echó mano de las fuentes tradicionales (libros, periódicos y revistas), sino que además se ampliaron las pesquisas a protocolos notariales y de archivo en general, así como a las entrevistas a familiares de los primeros bananeros de la región. Estas fuentes fueron consultadas en archivos y bibliotecas como el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional de Colombia, la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luís Ángel Arango, el Archivo Histórico del Magdalena y la Notaría Única de Ciénaga. La diversidad de fuentes consultadas permitió contar con un cúmulo de información que resultó provechosa para la presente investigación.

2. PRIMEROS EMPRESARIOS AGRÍCOLAS

Ciénaga fue el municipio de mayor población y dinámica comercial del departamento del Magdalena durante el siglo XIX y gran parte del XX. A finales de la década de 1870 Ciénaga era la ciudad más grande del Magdalena, con cerca de 7.000 habitantes¹. A lo anterior se suma que las tierras al sur de Ciénaga cuentan con una fertilidad privilegiada. Estas tierras están enmarcadas entre las estribaciones de la Sierra Nevada (al oriente) y la Ciénaga Grande de Santa Marta (al occidente), y son bañadas por los ríos Frío, Orihueca, Sevilla, Tucurínca, Aracataca y Fundación. Hacia el norte de la ciudad se ubicaban las haciendas

¹ Simons, F. A., 1882. *Sierra Nevada de Santa Marta. Recientes observaciones y apuntamientos sobre su altura, nacimiento y curso de sus aguas*, Imprenta de Juan B, Ceballos, Santa Marta, p. 17.

Santa Cruz de Papare y Santa Rosa de Garabulla, a orillas del mar Caribe y bañadas por los ríos Córdoba y Toribio.

Mapa de Zona Bananera de Santa Marta (Magdalena)



Esta subregión agrícola se abrió al mercado a mediados del siglo XIX, cuando se empezaron a implementar las políticas liberales en Colombia². En efecto, las primeras iniciativas de explotación empresarial de esta zona agrícola fueron emprendidas por empresarios europeos (alemanes, ingleses, franceses y holandeses), quienes aprovecharon el fin del estanco del tabaco para iniciar cultivos de tabaco y cacao en la región.

En 1856 los *europeos caribeños* Carl H. Simmonds (judío alemán radicado en la isla sueca de San Bartolomé desde la década de 1810), Pedro Fergusson³ (inglés nacido en Jamaica, que había llegado a Riohacha en la década de 1830) y Jacob Henríquez de Pool⁴ (judío sefardita, nacido en Haití de padres curazaleños, por lo que tenía la nacionalidad holandesa) y otros comerciantes locales conformaron una sociedad para cultivar tabaco en Orihueca y Cañabobal, que exportaban a Alemania. Esta sociedad se disolvió en 1874, pero en el transcurso de esos años sus socios lograron abrir al mercado una rica zona agrícola, que empezaría a ser colonizada por agricultores nacionales y empresas extranjeras⁵.

² Las políticas liberales se empezaron a impulsar durante la administración del general conservador Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), quien nombró como secretario de Hacienda al liberal Florentino González. El 1849 fue elegido presidente el general José Hilario López, iniciándose una era de gobiernos liberales hasta 1880, quienes impulsaron las exportaciones, liberalizaron el mercado de tierras, disminuyeron los aranceles y apoyaron la educación en los diferentes estados soberanos. Cfr. Marco Palacios y Frank Safford, 2002. *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Editorial Norma, Bogotá.

³ Notaría Primera de Santa Marta, Libro de Protocolos de 1865, Testamento de P. Fergusson.

⁴ Jacob Henríquez fue navegante, agricultor y comerciante establecido en Ciénaga desde mediados del siglo XIX. De acuerdo con el juicio de sucesión entablado por sus hijos en 1880, Henríquez dejó bienes valorados en \$3.561 pesos, una fortuna pequeña si se compara con los montos de Manuel Julián de Mier o C.H. Simmonds. Notaría Única de Ciénaga, Tomo de 1880, 17 de julio, y Santa Marta, 29 de julio de 1880. También véase: Henríquez Torres, Guillermo, 2003. *El misterio de los Buendía. El verdadero trasfondo histórico de Cien años de soledad*, Editorial Nueva América, Bogotá, p. 82.

⁵ AHM, N.P.S.M., E.P. 30 y 41 de 1856, y 25 de 1874.

Las iniciativas empresariales continuaron en la subregión. Así, en la década de 1870 la empresa francesa *Compagnie Immobilière et Agricole de Colombie* se estableció en Aracataca, en el terreno denominado Theobromina⁶, en donde llegó a tener cerca de 20 mil hectáreas, y de ellas unas dos mil sembradas en cacao y tabaco, que exportaba en su mayoría a Francia.

Familias y empresas de origen extranjero tuvieron una fuerte incidencia en el desarrollo agrícola de esta franja territorial al sur de Ciénaga. Otra familia de empresarios con intereses en la región Caribe fueron los Salzedo, judíos sefarditas procedentes de Curazao. Los Salzedo construyeron una efectiva red familiar, a partir de matrimonios, asociaciones comerciales o alianzas políticas en los departamentos de Magdalena y Atlántico. La red matrimonial se extendió a familias como los Campo, Riascos, de Mier, Flye y Pinedo, de gran poder económico y político en la región⁷.

Martín Salzedo Ramón fue empresario y político, quien se desempeñó como gobernador del Magdalena en tres ocasiones, entre 1875 y 1888. En lo económico, Salzedo Ramón era conocedor de la importancia estratégica que estaba tomando la zona agrícola al sur de Ciénaga, por lo que decidió ampliar sus

⁶ La *theobromina* es el alcaloide del chocolate, producto que tiene como base el cacao. En el siglo XVIII el naturalista sueco Lineo clasificó el cacao con el nombre de *theobroma cacao*, que en palabras griegas y mayas significa "alimento de los dioses". Es evidente que al bautizar sus tierras con el nombre de Theobromina, los franceses de la Compañía "immobilière" tenían como propósito principal el cultivo del cacao para la exportación.

⁷ Sourdis, Adelaida, 2001. *El registro oculto. Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana 1813-1886*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, p. 46 y 48.

propiedades rurales, al comprar en 1893 el terreno denominado “Santa Rosa de Aracataca”, de aproximadamente dos mil hectáreas. Sus propiedades siguieron creciendo y en 1905, durante el auge bananero, recibió una concesión de cinco mil hectáreas de terreno en cercanías del río Tucurínca⁸.

Cuadro 1

Concesión de bonos territoriales, departamento del Magdalena 1861-1874

Beneficiario	Hectáreas cedidas	Fecha de expedición
Alejandro Martínez	1.198	Junio, 1861
Alberto Zúñiga	450	Junio, 1861
Manuel L. Guardiola	110	Junio, 1861
Rafael Robles	350	Junio, 1861
Cesar Campo	3.000	Junio, 1861
María de Noguera	1.580	Junio, 1861
Ismael Noguera Conde	600	Junio, 1861
Carlos Alzamora	30	Junio, 1861
H. B. Taylor	4.380	Junio, 1861
Rafael Robles	15	Junio, 1861
José de Jesús Cataño	390	Junio 1861 y Nov. 1866
Tomás Abello Vergara	200	Diciembre 1866
Mateo Londoño	100	Diciembre, 1866
Juan del Gordo	200	Diciembre, 1866
Tomás Cipriano de Mosquera	1.200	Dic., 1866 y enero 1867
José Ignacio Díaz Granados	100	Agosto, 1872
Manuel Dávila García	1.500	Septiembre, 1872
Martín Salzedo Ramón	1.127	Diciembre, 1874
Total hectáreas cedidas	16.530	De 1861 a 1874

Fuente: Hoyos Castañeda, Patricia, 1982. “La inversión extranjera y la conformación de la Zona Bananera en el Departamento del Magdalena, 1880-1920”, Tesis de Grado, Departamento de Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, pp. 57-58.

A comienzos de la década de 1870 la economía del departamento del Magdalena mostraba síntomas de recesión, como consecuencia de la disminución del comercio exterior, las continuas guerras civiles y la migración de muchos de sus

⁸ AHM, N.P.S.M., E.P. N°25 del 29 de marzo de 1883 y N°22, del 7 de marzo de 1893. También ver: Beracasa Hoyer, Samuel y Hinestroza Llanos, Alberto, *Op. Cit.*, p. 10.

empresarios a ciudades más pujantes como Barranquilla o Bogotá. Ante este panorama, en 1872 los diputados José Ignacio Díaz Granados, Antonio Maya, Luís Capella Toledo, Vicente Noguera y Joaquín Riascos, solicitaron al presidente de la república la concesión de terrenos baldíos pertenecientes a la nación, para ser entregados a empresarios extranjeros que invirtieran sus capitales en el Magdalena. Para tal fin el presidente otorgó 18 mil hectáreas de baldíos nacionales⁹.

Es importante anotar que desde los primeros años de la República, la concesión de tierras baldías fue una política de estado destinada, tanto a pagar con tierra a militares y comerciantes que apoyaron la causa de la Independencia, como para atraer a inversionistas extranjeros. El cuadro 1 muestra la concesión de bonos territoriales entregados en el Magdalena entre 1861 y 1874. Entre los beneficiarios de tierras encontramos a un presidente de la República, el general Tomás Cipriano de Mosquera, varios gobernadores del Magdalena, como Tomás Abello, Martín Salzedo Ramón, Cesar Campo, José Ignacio Díaz Granados y Manuel Dávila García, un extranjero, el inglés H. B. Taylor. Los demás beneficiarios podrían clasificarse como comerciantes y políticos locales.

Las adjudicaciones de tierra no sólo se limitaron a políticos y militares afectos al gobierno de turno. Empresas y empresarios también tuvieron acceso a este privilegio desde finales del siglo XIX. Un ejemplo de este último caso fue en 1887,

⁹ Botero, Fernando y Guzmán, Álvaro, 1977. "El enclave agrícola en la zona bananera", *Cuadernos Colombianos*, Vol. 3, N°11, Medellín, p. 316.

cuando el gobierno de Colombia se comprometió a conceder a la empresa del ferrocarril de Santa Marta 100 mil hectáreas de tierras baldías de manera gratuita, en la medida que fuera avanzando la construcción de la vía férrea. Esta empresa se conformó en Nueva York en 1881 por dos empresarios, el inglés Robert A. Joy y el colombiano Manuel Julián de Mier.

Cuadro 2

Adjudicación de baldíos nacionales en los municipios correspondientes a la Zona Bananera del Magdalena, 1892-1931

Año	Adjudicatario	Municipio	Hectáreas
1892	Gregorio Beltrán	San Juan del Córdoba	22
1895	María Concepción de Durán	San Juan del Córdoba	3.385
1896	Luís J. Porto	Aracataca	410
1897	Teotiste Maya	San Juan del Córdoba	190
1899	Sergio Rosellón	San Juan del Córdoba	1.000
1904	Sergio Rosellón	Puebloviejo	1.003
1908	Ulpiano Valenzuela & Cía.	San Juan del Córdoba	285
1913	David Ferrero	Aracataca	1.921
1913	Luís Castañeda	Aracataca	50
1914	Roberto Guerrero	Aracataca	2.010
1915	Luís C. Díaz Granados	Aracataca	595
1916	José Páez de Castro	Aracataca	1.050
1916	Julio A. Correa	Aracataca	1.002
1916	Ramón Demetrio Morán	Aracataca	1.000
1916	Manuel de Vengoechea	Aracataca	764
1916	Francisco L. Campuzano	Puebloviejo	150
1917	Manuel Pérez	Aracataca	2.399
1919	Carlos Ferrero	Aracataca	831
1920	Charles Gautier	Aracataca	587
1920	Ricardo A. Correa	Puebloviejo	450
1920	Anastasio Escorcía	San Juan del Córdoba	289
1921	Francisco Dávila	Aracataca	1.968
1923	Gral. Florentino Manjarrés	Puebloviejo	2.397
1923	Lorenzo Arrieta	San Juan del Córdoba	1.285
1923	Daniel Robayo	Aracataca	571
1923	Heliodoro Pinilla	San Juan del Córdoba	301
1923	Manuel Gómez	San Juan del Córdoba	300
1924	Alberto Zúñiga	Aracataca	2.035
1929	García & Cía.	San Juan del Córdoba	183
1931	José de la Cruz	Aracataca	20
Total	29 personas o empresas	Tres municipios	28.453

Fuente: Ministerio de Industrias, 1931. *Memorias del Ministerio de Industrias*, Tomo V, Bogotá, pp. 304-310, 380 y 381.

La construcción de ferrocarril de Santa Marta se inició en junio de 1882 y cinco años después había avanzado 35 kilómetros, comunicando la ciudad de Santa Marta con Ciénaga. En 1887 los concesionarios De Mier y Joy vendieron el

ferrocarril de Santa Marta por un millón de pesos a la firma inglesa *Greenwood & Co.*¹⁰ El ferrocarril llegó a Sevilla en julio de 1894 y a Fundación en enero de 1906, lográndose construir sólo 95 kilómetros. Hasta allí llegaría el ferrocarril; no alcanzó el río Magdalena pero sí atravesó toda la zona bananera de norte a sur. La concesión del ferrocarril de Santa Marta fue traspasada a la *UFC* en 1901¹¹.

De acuerdo con la información del Ministerio de Industrias, en el período 1892-1931 se adjudicaron varios baldíos en los municipios correspondientes a la zona bananera: Ciénaga, Puebloviejo y Aracataca, convertido en municipio en 1915, que en total sumaron cerca de 29 mil hectáreas de terreno, de las cuales 60% estaban ubicadas en jurisdicción de Aracataca, 26% en Ciénaga, conocido en ese entonces como San Juan del Córdoba, y 14% en Puebloviejo.

Las mayores adjudicaciones de tierra en Aracataca se concedieron a partir de 1913, unos años después de la llegada del ferrocarril. Como beneficiarios de estas adjudicaciones se encontraban terratenientes de la región como Roberto Guerrero, Ramón Demetrio Morán, Sergio Rosellón, las familias Dávila, Vengoechea, A. Correa y Durán, el general F. Manjarrés y varios agricultores del interior del país, como Ulpiano Valenzuela, David y Carlos Ferrero, Francisco Campuzano y Daniel Robayo, entre otros.

¹⁰ AHM, E.P. N°15, abril 14, tomo de 1890.

¹¹ Para esta época fue nombrado el inglés Phillips Marshall como gerente del ferrocarril, un hombre de experiencia en los negocios coloniales del imperio británico, y como tal ejerció sus funciones de gerente en Santa Marta y la zona bananera. Luna Cárdenas, Alberto, 1960. *Un año y otros días con el general Benjamín Herrera en las bananeras de Aracataca*, Editorial Bedout, Medellín, p. 92.

La presencia francesa *pre-United* resultó fundamental. A finales del siglo XIX llegó una empresa francesa, de los industriales Héctor Franchomme y Georges Fauchille, sucesores de Delespaul-Hanez¹². Ante la necesidad de contar con la materia prima suficiente y oportuna para fabricar sus caramelos y barras de chocolate, Franchomme y Fauchille decidieron incursionar en el cultivo de cacao en la zona agrícola ubicada al sur de Ciénaga. Esta empresa francesa compró tierras y las sembró de cacao, producto que exportaba directamente a Francia. Ante la dificultad de operar en Colombia, en 1908 Franchomme y Fauchille concedieron un poder al empresario francés Jean Pepin, ejecutivo de la *United Fruit Company* radicado en Santa Marta, para que administrara los bienes de esta sociedad anónima francesa¹³.

Cuadro 3

Producción agropecuaria del Departamento del Magdalena en 1890

Producto	Producción (Toneladas)
Café	18.250
Azúcar y panela	10.000
Algodón	7.250
Arroz	3.650
Cacao	330
Pescado	23.750
Novillos de exportación	24.000
Novillos de ceba	12.000
Otros ganados	12.000

Fuente: Goenaga, Ramón, 1890. *Informe que el Gobernador del Departamento del Magdalena presenta a la Asamblea Departamental en 1890*, Tipografía La Voz, Santa Marta, p. 197.

¹² En 1848 Henri-Víctor Delespaul y su esposa Emilie Havez fundaron en la ciudad de Lille una fábrica de chocolates, siendo su producto más famoso el caramelo Carambar. Al no tener herederos, en 1893 la pareja negoció su fábrica con los empresarios Franchomme y Fauchille. Pincas, Eric, "La saga des marques. Carambar: De l'or en barre", en: *Historia Special*, N° 700, *Ces grands hommes qui ont fait l'histoire*, información disponible en Internet (www.historia.presse.fr).

¹³ AHM, N.P.S.M., Escritura de protocolización de un poder presentado por Jean Pepin, N° 255, Santa Marta, 18 de septiembre de 1908; Escritura N° 287, Santa Marta, 8 de octubre de 1908.

Las actividades de las compañías francesas en esta zona agrícola del Magdalena, generaron una primera dinámica económica en Ciénaga y su área de influencia, atrayendo experimentados cultivadores de tabaco y de cacao de otros departamentos, así como casas de comercio como Vengoechea, Lafaurie & Cía., González & Cía., García & Cía., Pedro Díaz Granados, y familias como los Miranda, Barranco y Juvinao.

Según el gobernador Ramón Goenaga, en 1890 Ciénaga producía 250 mil kilogramos de tabaco. En estos años, el municipio era el tercer productor de tabaco y cacao en Colombia. El tabaco se exportaba a Alemania y el cacao a Francia en su gran mayoría. El cultivo del tabaco había tomado auge en la región Caribe en la segunda mitad del siglo XIX, luego de la crisis tabacalera de Ambalema, municipio del Tolima. En efecto, la economía del tabaco se expandió por toda la subregión de los Montes de María, Plato, Bosconia, Ciénaga y Aguachica, en los estados soberanos de Bolívar y Magdalena, pero las técnicas del cultivo continuaron siendo las mismas que utilizaban los campesinos antes del auge exportador.

La economía agrícola de Ciénaga seguía creciendo. En 1883 se constituyó en Ciénaga una sociedad agrícola denominada “El Apostolado”, de la cual eran socios doce empresarios (ocho costeños, un tolimense y tres ingleses): Rafael Barranco, Zabaraín Hermanos, Lorenzo Díaz Granados, Ramón Arrieta, José Miranda, Ezequiel García Pérez, Oscar Pereira, Ricardo Echeverría, Manuel Galindo y los británicos Mansel F. Carr, Laurence Bradbury y H. B. Taylor. La

sociedad adquirió un terreno de 360 hectáreas en la margen izquierda de Riofrío, para dedicarlo al cultivo de cacao y plátano, mientras otros agricultores de la zona se dedicaban al cultivo de tabaco, caña de azúcar y frutales. El gobierno municipal autorizó a la sociedad para que construyera un canal de irrigación que se llamó desde entonces el “canal del Apostolado”.

Entre los ingleses se destacaba Mansel F. Carr, quien llegó a Santa Marta en 1882 como gerente de la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta, y más tarde fue nombrado vice-cónsul británico en la ciudad. Su ascenso social fue rápido, por su triple condición de inglés, gerente de una empresa británica de importancia en la región y cuñado de Robert Joy, uno de los empresarios más prósperos del Magdalena en la segunda mitad del siglo XIX. Carr y Bradbury conocieron de la fertilidad de las tierras al sur de Ciénaga y de la demanda internacional por productos agrícolas, por lo que empezaron a cultivar banano y cacao en la región de Riofrío. En sus cultivos, estos ingleses emplearon por primera vez en la zona el arado y el sextante, lo cual indica el estado de atraso en que se encontraba la agricultura del Magdalena¹⁴.

3. PIONEROS DEL BANANO

En esta sección del documento se presentan los primeros intentos de producción y exportación de banano adelantados por empresarios magdalenenses, así como

¹⁴ Alarcón, José, 1963. *Compendio de historia del Departamento del Magdalena (de 1525 hasta 1895)*, Editorial El Voto Nacional, Bogotá.

los tropiezos y la forma como fueron penetrando las primeras empresas bananeras extranjeras.

En la década de 1880 irrumpió el cultivo que cambiaría la historia agrícola de esta subregión y del departamento del Magdalena. El primer cultivo de banano en esta zona lo hizo el empresario samario José Manuel González Bermúdez¹⁵, comerciante y agricultor, quien en 1887 se asoció con el colombiano Santiago Pérez Triana, residente en Nueva York. El cultivo de banano no requería una tecnología avanzada, sólo tierras planas y abundante agua, y estas condiciones se cumplían en la zona al sur de Ciénaga, enmarcada entre las estribaciones de la Sierra Nevada y la Ciénaga Grande. Estos empresarios hicieron la primera exportación de banano en marzo de 1891, en una cantidad de 1.500 racimos¹⁶.

Otros agricultores de Ciénaga y Santa Marta secundaron a la familia González en la siembra de guineo, como por ejemplo los integrantes de la sociedad del Apostolado, además de Clemente Ropaín, Pedro Segovia, Antonio Elías, José Garizábalo, Rodrigo Pantoja y las familias Dávila Pumarejo, Lombana Barreneche y Jacobo Senior, este último radicado en Barranquilla.

¹⁵ José Manuel González nació en Santa Marta en 1824 y murió en Barranquilla en 1897. En 1853 se casó con Josefa Vengoechea, y luego organizó con su cuñado Miguel Vengoechea la casa de comercio "Vengoechea & González", la cual existió hasta 1872, cuando Miguel se fue a vivir a París. Con otros empresarios de Santa Marta fundó la empresa de navegación Compañía Nacional, y luego en 1890 con sus hijos organizó la firma de comercio "González & Cía." En junio de 1899, esta firma domiciliada en Barranquilla contrató con el Ministerio de Hacienda la apertura de Bocas de Ceniza (desembocadura del río Magdalena), pero el estallido de la Guerra de los Mil Días frustró por varios años esta obra. Información suministrada por Miriam González Pinedo, descendiente de José Manuel González. Santa Marta, julio de 2007.

¹⁶ *El Estado*, Santa Marta, 30 de diciembre de 1947.

El primer tropiezo fue la falta de experiencia en el transporte y almacenamiento del banano. Esto originó que la fruta de los primeros embarques llegara dañada al mercado norteamericano¹⁷. Los problemas del transporte del banano ocasionaron el fracaso comercial de varios empresarios agrícolas de la región, que habían arriesgado su capital en un nuevo producto de exportación: “Fue entonces cuando los cultivadores nacionales de la fruta comenzaron a entender el gran desarrollo técnico que requiere la producción, exportación y venta de banano que sólo le permite a las grandes compañías que cuentan con un transporte y una distribución bien establecidos, entablar el negocio de banano con alguna seguridad”¹⁸.

Luego de este primer infortunio, en el que la familia González perdió veinte mil pesos oro, algunas de sus propiedades pasaron a poder de la firma norteamericana *J. Sanders*, la que a su vez las vendió en 1892 a la empresa inglesa *Colombian Land Company*, de amplia experiencia en explotaciones bananeras en las islas del Caribe. Esta firma inglesa fue una de las primeras empresas extranjeras en establecerse en la zona, al igual que la francesa *Immobilier*. La *Colombian Land Co.* llegó a tener en las décadas finales del siglo XIX más de 5.500 hectáreas de tierra¹⁹.

¹⁷ Una situación similar experimentaron los exportadores de tomate de Sinaloa, en México, a principios del siglo XX, toda vez que los barcos que transportaban el producto a los Estados Unidos eran muy lentos y no tenían refrigeración. Frías, Eduardo, 2005. *El oro rojo de Sinaloa, El desarrollo de la agricultura del tomate para la exportación, 1920-1956*, Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, Puebla, p. 220.

¹⁸ Botero, Fernando y Guzmán, Álvaro, *Op. Cit.*, p. 325.

¹⁹ Hoyos Castañeda, Patricia, 1982. “La inversión extranjera y la conformación de la Zona Bananera en el Departamento del Magdalena, 1880-1920”, Tesis de Grado, Departamento de Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, p. 123; White, Judith, 1978. *La United Fruit Company en Colombia: Historia de una ignominia*, Editorial Presencia, Bogotá, p. 19.

En 1893 José Manuel González vendió a la *Colombia Land Co.* un globo de terreno superior a 3.300 hectáreas, por valor de diez mil pesos oro. El comprador fue William Cooperthwaite, apoderado de la empresa inglesa *Colombian Land Co.* y a su vez gerente de la *Santa Marta Railway Co.*, quienes para 1894 tenían 520 hectáreas cultivadas en banano²⁰. Estas compañías tenían a Minor C. Keith como su principal accionista²¹. Un periódico de la época denunciaba que la empresa estaba acaparando la compra de tierras para sembrar banano, precisamente a lo largo del trazado de la carrilera del tren. En efecto, en esos años compraron las fincas *Alicia Gertrudis, Colonia, Los Naranjos, Las Palmas y Neerlandia*, en lo que apenas se insinuaba como la zona bananera de Santa Marta²².

A pesar de la iniciativa empresarial local en el cultivo y exportación de banano, la inversión de capital a gran escala sólo se presentó cuando llegaron las empresas extranjeras. Esto confirmaría que los empresarios locales tuvieron la iniciativa empresarial, pero les faltó el capital suficiente para enfrentar el mercado externo. La organización y financiación que estas empresas bananeras le imprimieron al negocio, llevó a que la producción y exportaciones fueran crecientes entre 1891 y 1894, al pasar de 74.915 racimos a 298.766.

²⁰ Junta Agraria del Departamento del Magdalena, Resolución N°3, Santa Marta, 13 de febrero de 1908, citado por: Botero y Guzmán, *Op. Cit.*, Anexos, p. 383.

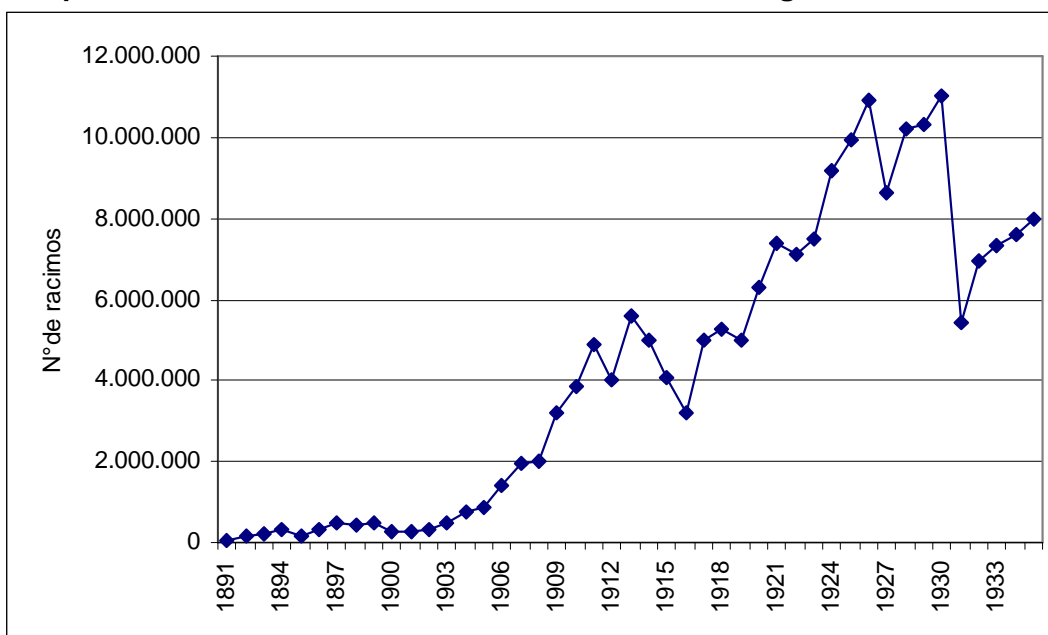
²¹ Rozo, Ángela María, 1981. *La relación entre el Gobierno y la United Fruit Company (1924-1930). El colono y el problema de la tierra en el departamento del Magdalena*, Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Historia, Bogotá, pp. 16-17.

²² *La Ola*, Ciénaga, 7 de marzo de 1893; Botero y Guzmán, 1977, *Op. Cit.*, p. 334.

Las perspectivas de la actividad bananera se veían prometedoras para finales de 1894, toda vez que se había adquirido experiencia en la manipulación y transporte de la fruta. Pero el 6 de diciembre de 1894 se presentó un fuerte ciclón que originó inundaciones entre Santa Marta y Ciénaga. Por este fenómeno natural, en 1895 las exportaciones de banano cayeron a 155.845 racimos. Luego, entre 1896 y 1899 las exportaciones pasaron de 335.834 a 485.385 racimos²³.

Gráfico 1

Exportaciones de banano de la Zona Bananera del Magdalena, 1891-1935



Fuente: Díaz Granados, Manuel, 1996. *Geografía Económica del Magdalena Grande (1946-1955)*, Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, pp. 284-289.

El auge del cultivo del banano continuó a finales del siglo XIX y con él se hizo necesaria la construcción de obras de riego para las bananeras. Además del “Apostolado”, se construyeron otros canales como la Lucía por Miguel González

²³ Alarcón, José, 1963. *Compendio de historia del Departamento del Magdalena (de 1525 hasta 1895)*, Editorial El Voto Nacional, Bogotá, p. 318; Manuel José Díaz Granados, 1996. *Op. cit.*, p. 285.

Vengoechea, acequia El Túnel por el general J.M. Campo Serrano y Jacobo Senior, para irrigar las fincas Colonia y Neerlandia. En la década de 1890 el gobernador Ramón Goenaga ordenó la construcción de otro canal con recursos del Departamento como una derivación del Riofrío, de 2.800 metros de extensión, el cual fue llamado “canal Goenaga”. Esta obra de irrigación benefició una amplia zona en la cual se encontraban las fincas de los empresarios José Domingo y Manuel Dávila Pumarejo, general Florentino Manjares, ex gobernador, Ricardo Arjona, Próspero Carbonell, los hermanos Obregón Armenta, Pedro Fernández de Castro, Martín Salzedo Ramón, quien se desempeñó en varias ocasiones como gobernador y el concejal liberal de Ciénaga Francisco Robles Samper, entre otros²⁴.

Para esta época, varios informes dan cuenta de la fertilidad de la tierra en la zona agrícola del Magdalena. En 1899 C. Michelsen escribió en su informe presentado al Ministro de Hacienda: “En ningún lugar del mundo he visto terrenos tan fértiles y clima tan adecuado para el cultivo de cacao y plátano como son los de las llanuras que recorre y atraviesa el ferrocarril de Santa Marta”²⁵.

De seguro, esta fertilidad del suelo y estratégica ubicación cerca del puerto de Santa Marta fue lo que debieron valorar las diferentes empresas extranjeras que se asentaron en la zona agrícola del municipio de Ciénaga. Por otro lado, como la

²⁴ Correa, Ismael A., 1996. *Anotaciones para la historia de Ciénaga (Magdalena)*, Editorial Lealon, Medellín, pp. 137-138.

²⁵ *Diario Oficial*, Bogotá, 15 de septiembre de 1899, Informe presentado por C. Michelsen al Ministro de Hacienda sobre el ferrocarril de Santa Marta.

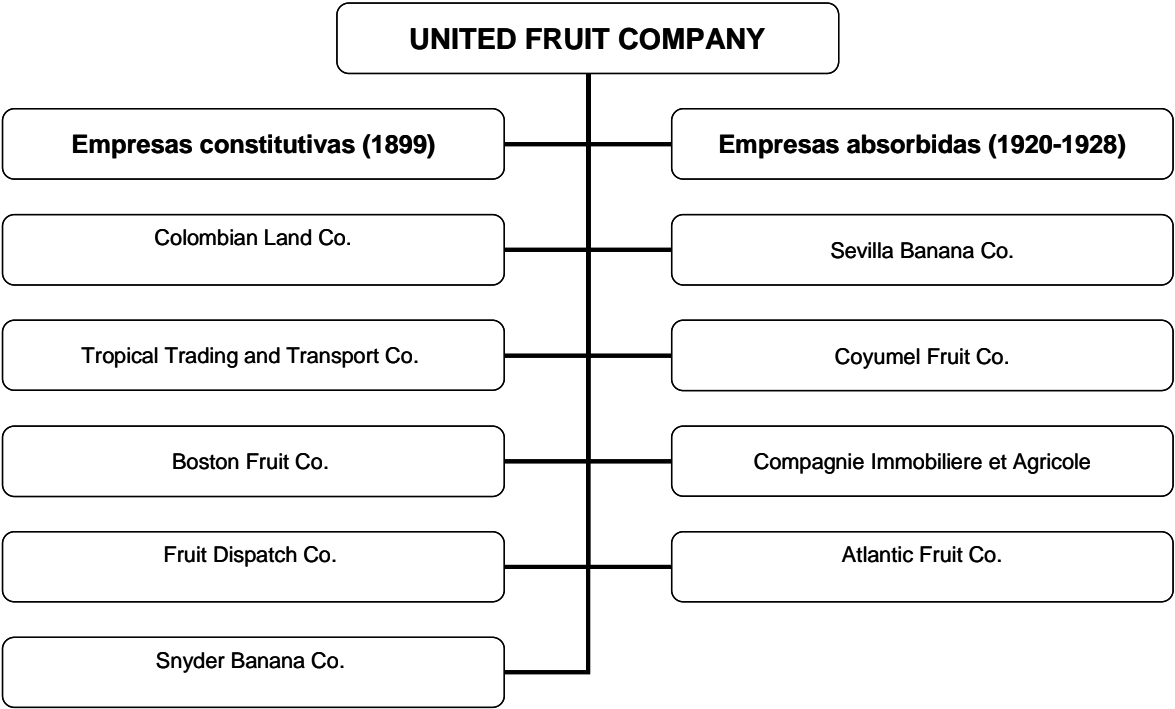
actividad bananera requería economías de escala para dominar el mercado e incrementar las utilidades, en 1899 las empresas *Colombian Land Co.*, *Boston Fruit Co.*, *Snyder Banana Co.*, *Fruit Dispatch Co.* y *Tropical Trading and Transport Co.* conformaron una nueva empresa bajo la razón social *United Fruit Company (UFC)*, como la firma encargada de concentrar los negocios bananeros en Centroamérica y la cuenca del Caribe. Pero en Colombia el negocio no pudo comenzar de inmediato, ya que ese mismo año estalló la Guerra de los Mil Días.

La guerra causó que las exportaciones de banano cayeran a menos de 270 mil racimos en 1900 y 1901, pero al lograrse la paz con la firma del tratado de Neerlandia en 1902, las ventas al exterior crecieron de nuevo. Una vez finalizada la guerra, varios militares liberales y conservadores se radicaron en la zona bananera y norte del departamento del Magdalena, dadas las oportunidades que ofrecía la nueva actividad económica. Es así como el general liberal José Rosario Durán se convirtió en uno de los terratenientes bananeros más prósperos de Aracataca y el general Benjamín Herrera compró una finca de 260 hectáreas. Los generales Francisco Ortiz Garay y Clodomiro Castillo, allegados al general Uribe Uribe, también se residenciaron en el departamento del Magdalena²⁶. Así mismo, los generales conservadores Florentino Manjarrés, Ignacio Foliaco, Diego de Castro, Rubén Restrepo y el mismo Presidente Rafael Reyes, entre otros, tuvieron intereses económicos en la zona bananera.

²⁶ Luna Cárdenas, Alberto, *Op. Cit.*, pp. 102, 185-186; Fonnegra, Gabriel, 1980. *Bananeras, testimonio vivo de una epopeya*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá, p. 190.

Una vez lograda la paz en el territorio nacional, la *United Fruit Company* se dispuso a desarrollar la zona bananera del Magdalena: impulsó nuevas técnicas de cultivo, con semillas traídas de Panamá, así como un amplio sistema de financiación para los productores. Al frente de estas innovaciones y estructuración del negocio estuvo el empresario norteamericano Minor C. Keith, quien tenía en Costa Rica la base de sus operaciones.

Diagrama 2
Conformación de la *United Fruit Company* (1899) y
empresas que luego fueron absorbidas (1920-1928)



En el departamento del Magdalena el cultivo del banano se impuso a los demás por diversos factores: aunque era fundamental el capital, el negocio era intensivo en mano de obra; los rendimientos eran más rápidos que otros cultivos como el café, ya que en el banano la madurez llegaba a los siete meses, mientras en el café a los tres o cuatro años; y no requería ningún proceso de transformación como la caña de azúcar. Además, con la llegada de la *UFC* el impasse de la falta de créditos se subsanó parcialmente, ya que esta compañía destinó un monto considerable para este fin. “Anteriormente tanto el capital nacional como extranjero habían sido invertidos en azúcar y cacao, aprovechando el creciente mercado para estos productos... La *United Fruit* vino a monopolizar el transporte esencial y la irrigación... y a monopolizar la mayor fuente de crédito”²⁷.

Aunque el cultivo de banano era sencillo, su transporte era una actividad compleja y especializada, que llevó a la *UFC* a dominar el transporte marítimo refrigerado con su Gran Flota Blanca. Así mismo, se necesitaba conocer las características del mercado internacional, especialmente el norteamericano y europeo.

En los primeros años del siglo XX, la *UFC* emprendió una agresiva política de compra de tierras y denuncia de terrenos baldíos en la zona bananera del Magdalena, situación que llevaría a la empresa a enfrentarse con colonos, campesinos, agricultores locales y, en ocasiones, con las autoridades. En 1901 la empresa inglesa *Colombian Land Co.* vendió sus terrenos a la *UFC* por 55 mil pesos oro, convirtiéndose en la primera propiedad de la empresa norteamericana

²⁷ White, Judith, *Op. Cit.*, pp. 22-23.

en la zona bananera. Ante las pretensiones de la *UFC* de aparecer como única propietaria de 22.500 hectáreas en San José de Sevilla, denunciadas cien años atrás por José Francisco Díaz Granados, en 1908 la Junta Agraria del Magdalena reconoció que los terrenos no eran tierras baldías. De acuerdo con el concepto de la Junta, los derechos sobre Sevilla correspondían a los descendientes de Rosario Díaz Granados, nieta de José Francisco, a los descendientes de José Manuel González, representados por González & Cía. y a la *UFC*²⁸.

Otra de las familias del Magdalena con gran poder económico fueron los Dávila. Diferentes miembros de esta familia se convirtieron en los empresarios más prósperos del departamento del Magdalena y en aliados de las empresas bananeras extranjeras. A finales del siglo XIX Manuel Dávila Pumarejo y otros empresarios de la región fundaron la sociedad *Santa Marta Fruit Company*, a través de la cual explotaron los terrenos de la Santísima Trinidad de Aracataca. Esta empresa tuvo estrechas relaciones comerciales con la *Colombian Land Co.* y desde los primeros años del siglo XX con la *UFC*. En efecto, Dávila Pumarejo firmó al menos dos acuerdos con la *United* en abril y agosto de 1908, en el que quedaba clara la presión que ejercía esta empresa ante el gobierno y el Congreso, a través de políticos y empresarios influyentes a nivel regional y nacional. Uno de los puntos del acuerdo estipulaba: “Si el día primero de febrero de 1909 el Gobierno de Colombia no hubiere hecho la concesión de no gravar los guineos con derecho de exportación, durante veinte años más o menos, este contrato y el primitivo, celebrado en Boston, el 4 de abril del presente año quedan anulados y

²⁸ Botero, Fernando y Guzmán, Álvaro, *Op. Cit.*, p. 345.

sin ningún valor”²⁹. En efecto, el gobierno de Rafael Reyes aprobó la desgravación de las exportaciones de banano por un período de veinte años.

Otro de los puntos del citado contrato establecía que la empresa norteamericana se comprometía a prestar la suma de veinte mil pesos oro a Dávila Pumarejo, al seis por ciento de interés anual. Con estos recursos Dávila compraba terrenos que luego vendía a la *Santa Marta Fruit Co.*, como ocurrió en 1910 con el traspaso de los terrenos de la Concepción y la Santísima Trinidad de Aracataca. Estos terrenos fueron denunciados en 1796 por Basilio García, abuelo de Manuel Dávila García y, por tanto, bisabuelo de Manuel Dávila Pumarejo³⁰.

Manuel Dávila P. logró concentrar cerca del 70% de la propiedad original de la Santísima Trinidad de Aracataca, a través de compras hechas a varios de los herederos de su bisabuelo, así como a otros propietarios, entre ellos Martín Salzedo Ramón, Juan Campo y descendientes de Pedro Díaz Granados. Otros propietarios que vendieron a la *Santa Marta Fruit* fueron sus hermanos Francisco, Rosa, José, Rómulo y Josefina Dávila, así como Urbano Pumarejo, tío de Manuel. En 1917 la *Santa Marta Fruit* vendió estos terrenos a la *UFC*, cuya extensión era

²⁹ Contrato N° 217, suscrito entre Mansel F. Carr, gerente de la UFC, y Manuel Dávila P., 17 de agosto de 1908, citado por Botero y Guzmán, *Op. Cit.*, p. 346.

³⁰ Otro de los hermanos Dávila Pumarejo, José Domingo, fue un próspero empresario que tuvo inversiones en la zona bananera, construyó el acueducto de Ciénaga, fue cofundador del Banco Hipotecario de Colombia, urbanizador en Bogotá y uno de los precursores de la energía eléctrica en la capital de la república. En 1905 José Domingo Dávila se radicó en Bogotá; en 1920 constituyó la Compañía Nacional de Electricidad con algunos socios, entre los que se encontraba su hermano Manuel. En 1930 la Compañía de Dávila se fusionó con la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá y pasó a llamarse Empresas Unidas de Energía Eléctrica de Bogotá S.A. Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, 2002. *El sector eléctrico colombiano. Orígenes, evolución y retos. Un siglo de desarrollo (1882-1999)*, Bogotá.

de 8.115 hectáreas, divididos en cultivos de banano (1.455 hectáreas), pastos (198) y área sin cultivar (6.462)³¹. De nuevo, en 1922 Manuel Dávila P. le vendió a la UFC 800 hectáreas de la Santísima Trinidad de Aracataca, por un valor de 90 mil dólares³². Era evidente que la UFC favoreció a un grupo de empresarios locales, como una forma de ganarse su apoyo en momentos en que tuvieran que negociar o presionar ante el gobierno o empresarios liberales.

4. EL QUINQUENIO DE REYES

El auge de las actividades productivas y exportadoras de la UFC fueron en parte resultado de la política económica del gobierno conservador del general Rafael Reyes, presidente de la república entre 1904 y 1909. Reyes fue el encargado de hacerle frente a la grave crisis producida por la Guerra de los Mil Días (1899-1902) y la separación de Panamá (1904). Después de la guerra, y hasta la década de 1940, el país vivió un largo período de paz y confianza: “estos años dieron a Colombia cierto nombre de país serio, democrático y pacífico”³³.

El general Reyes, llamado por sus contemporáneos *El Modernizador*, admiraba el estilo del Presidente mexicano Porfirio Díaz, en quien se inspiró para impulsar varias de sus reformas económicas. Pero la admiración por México no se reducía a Reyes: otros políticos e industriales como Jorge Holguín, Jorge Roa y Pedro Nel

³¹ Botero y Guzmán, *Op. Cit.*, pp. 346-347 y 384.

³² AHM, N.P.S.M., E.P. del 8 de julio de 1922. Cfr. Beracasa, Samuel, Hinestroza, Alberto, *Op. Cit.*, p. 10.

³³ Ospina Vásquez, Luís, 1987. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales FAES, Medellín, p. 379.

Ospina visitaron aquel país, para conocer sus avances en materia industrial y de infraestructura de transporte³⁴.

El Quinquenio, como se le denominó al período de gobierno de Reyes, fue tal vez el primer intento de aplicar en Colombia una política económica de corte capitalista, pero así mismo proteccionista³⁵. Al venir de la actividad empresarial, Reyes era un hombre pragmático a quien le gustaba asumir riesgos, por lo que estaba dispuesto al cambio y a las innovaciones, aptitud que era compartida por los empresarios locales.

Reyes se hizo dictador en 1905 para darle curso a su reforma administrativa. El Decreto Legislativo N° 15 de 1905 elevó en un 70% los derechos de aduana y así mismo otra medida rebajó el impuesto de algunos artículos que en ese momento eran considerados como materias primas. Durante *El Quinquenio*, la acción del Estado se concentró en tres estrategias: primero, el establecimiento de los monopolios fiscales (licores, tabaco, degüello; rentas por la explotación de las minas de sal, timbre, papel sellado e incremento en las rentas de aduanas). Segundo, estímulos fiscales para fomentar la industria textil y la agricultura de exportación, como una forma de atraer inversión extranjera. Y tercero, el incremento de la inversión pública, dirigida fundamentalmente a mejorar y ampliar la infraestructura de carreteras y ferrocarriles. Fue durante la administración de

³⁴ Bucheli, Marcelo, 2005. *Bananas and Business. The United Fruit Company in Colombia, 1899-2000*, New York University Press, New York, p 89; Ospina Vasquez, Luis, *Op. Cit.*, p. 363.

³⁵ Vélez, Humberto, 1986. "Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia", *Lecturas de Economía*, N°21, Universidad de Antioquia, Medellín, p. 61.

Reyes, que el ferrocarril de Santa Marta llegó hasta Aracataca y Fundación. En el período 1904-1909 se pasó de 491 a 871 kilómetros de vías férreas; en esos años se construyeron más kilómetros que en los veinte años anteriores³⁶.

Para Reyes, el capital extranjero era condición *sine qua non* de su programa de desarrollo económico, por lo que sus diferentes políticas estuvieron encaminadas a conseguir tal objetivo. El capital extranjero llegaría a Colombia, si había un ambiente adecuado para los negocios y la infraestructura requerida para hacer empresa. Al plantear en 1908 la necesidad de establecer una empresa de vapores que hiciera el servicio de transporte marítimo entre los puertos de Riohacha, Santa Marta, Barranquilla, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, esta última ciudad en Panamá, el presidente Reyes dijo: “La civilización es como una señora delicada a quien no se puede hacer viajar a pie ni a lomo de mula: es menester guardarle consideraciones y darle vapores, ferrocarriles, electricidad y automóviles para que no nos abandone”³⁷. La inversión extranjera llegó, aunque no en las magnitudes esperadas por Reyes, para financiar ferrocarriles, proyectos agrícolas de exportación y actividades mineras, en monto superior a los tres millones de pesos oro, durante el período 1904-1906³⁸.

En este período, los subsidios, las exenciones de impuestos y los créditos blandos estuvieron dirigidos para la producción y exportación de banano, la instalación de

³⁶ Vélez, Humberto, 1986, *Op. Cit.*

³⁷ Pedraza, Pedro, 1909. *Excursiones presidenciales. Apuntes de un diario de viaje*, The Plimpton Press, Norwood, USA, p. 133.

³⁸ *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, marzo 19 de 1907, “Informe de la Asamblea Nacional de 1907”.

ingenios azucareros, la exploración de petróleo, la ampliación de la infraestructura eléctrica, así como para la construcción de ferrocarriles y telégrafos: “Después de Reyes, el proteccionismo era un hecho generalmente aceptado”³⁹.

Algunos de los incentivos consistieron en prestar 15 pesos por cada nueva hectárea cultivada con banano, así como conceder exenciones de impuestos a las exportaciones de banano, medida vigente hasta 1929, y entregar tierras baldías a los empresarios que se comprometieran a cultivarlas en banano⁴⁰. Por lo anterior, Reyes ha sido considerado el gobernante colombiano que más favoreció la inversión extranjera. Parte de esos incentivos eran las concesiones de tierras a inversionistas nacionales o extranjeros dispuestos a producir en el sector agropecuario con destino a la exportación. En los primeros años del siglo XX, el departamento del Magdalena tenía unas 12 mil hectáreas de tierras disponibles como baldíos nacionales, que el gobierno podía distribuir dentro de su política agraria. En 1907 el presidente Reyes creó la Junta Agraria del Magdalena, que legalizó las adjudicaciones de baldíos concedidos hasta ese momento por los concejos municipales⁴¹.

Durante la administración de Rafael Reyes, se incrementaron las solicitudes y las adjudicaciones de baldíos en la zona bananera. Es así como en 1908 se presentaron 140 solicitudes para adjudicación de terrenos baldíos, entre los que

³⁹ Ospina Vásquez, Luis, *Op. Cit.*, p. 393.

⁴⁰ LeGrand, Catherine y Adriana Corso, 2004. “Los archivos notariales como fuente histórica: una perspectiva desde la zona bananera del Magdalena”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 31, Bogotá, pp. 159-208.

⁴¹ Hoyos, Patricia, *Op. Cit.*

se encontraba el mismo presidente Reyes. De estas solicitudes, sólo 57 indicaban la procedencia del solicitante, de los cuales 56 eran de Bogotá y otras ciudades del interior del país, y sólo una de la Costa Caribe, más exactamente de Barranquilla. Entre 1901 y 1909 hubo extensas adjudicaciones, como las concedidas a Leo Erdwarm en Santa Marta (3.000 hectáreas), Sergio Rosellón en Aracataca y Puebloviejo (3.000 hectáreas), Teodosio Goenaga en Fundación (1.000 hectáreas) y Gertrudis Stubbs & Co. en Aracataca (775 hectáreas)⁴².

Una de las preocupaciones adicionales de Reyes fue buscarle ocupación a aquellos militares retirados del ejército, luego de concluida la Guerra de los Mil Días en 1902. Para tal fin, en enero de 1908 el Presidente comisionó a los generales Nicolás Perdomo y Víctor Calderón para que hicieran un viaje de exploración al departamento del Magdalena, y estudiaran los terrenos entre Santa Marta y Fundación en donde establecer una colonia militar y agrícola, que diera trabajo a los militares retirados.

⁴² *Ibid.*, pp 154-161.

Cuadro 4

Adjudicación de baldíos en la Zona Bananera, 1908

Propietario	Hectáreas
General Víctor Calderón Reyes	200
General Eduardo Briceño	200
General Pedro A. Pedraza	150
General Carlos Sarria	150
General Diego de Castro	150
General Florentino Manjarrés	150
General Rubén Restrepo	150
Sargento Mayor Faustino Pomar	50
Sargento Mayor Calixto Medina	50
Dámaso Ángel	50
José Manuel Pérez	50
Alberto Pedraza	50
Francisco Ruiz	50
Eliseo Maldonado	20
Total adjudicaciones (en hectáreas)	1.470

Fuente: AGN, Fondo Ministerio de Industrias, Sección Baldíos, Tomo 29, f. 517v, año 1908.

En su viaje a la zona bananera, la comisión se hizo acompañar de M.F. Carr, gerente de la UFC, P. Marshall, gerente del ferrocarril, L. Bradbury, bananero inglés, los ex gobernadores Ramón Goenaga, y los generales Florentino Manjares y Gabriel Bermúdez, el alcalde de Ciénaga José Torres y otros personajes con intereses en la actividad bananera. Los expedicionarios recomendaron que el sitio más adecuado para construir la Colonia Militar era uno cercano a la población de Fundación, por su disponibilidad de terrenos baldíos, las condiciones de fertilidad, el acceso por ferrocarril y al estar menos expuesto a los huracanes procedentes de la Costa Caribe⁴³.

Una vez presentado el informe por los generales Perdomo y Calderón, el Presidente Reyes le dio trámite a la creación de la Colonia militar y agrícola con

⁴³ *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 3 de marzo de 1908.

una sección penal en el departamento del Magdalena, mediante Decreto 472 del 30 de abril de 1908. En la parte motivada del Decreto se argumentaba que “la reducción que se ha hecho en el Ejército y en el personal de empleados civiles de la Nación, muchos individuos se han quedado sin empleo, y es deber del gobierno no solamente procurarles ocupación sino facilitarles el modo de que en aquella industria puedan formarse una vida independiente y decorosa”⁴⁴. Con este propósito fue creada la Colonia, y su junta tenía la facultad de adjudicar lotes a particulares, en especial a los militares.

Varios de los beneficiarios de las adjudicaciones de terrenos en 1908 fueron militares conservadores que ese mismo año hicieron parte de la comitiva que acompañó al presidente Reyes por los departamentos de la Costa Caribe, como los generales Eduardo Briceño, subsecretario de Guerra, Pedro A. Pedraza, comandante en jefe de la Gendarmería Nacional y los sargentos mayores Faustino Pomar y Calixto Medina, ayudantes de la Casa Militar. El general Diego de Castro se unió a la comitiva presidencial en Magangué, y el general Víctor Calderón, Ministro de Guerra, había sido comisionado por Reyes para que inspeccionara el desarrollo económico de la zona bananera y recomendara el sitio dónde se debía establecer una Colonia militar y agrícola⁴⁵. Con estas adjudicaciones, Reyes le cumplía a un sector de los militares en su propósito de entregarles recursos para que trabajaran.

⁴⁴ Pedraza, Pedro A., *Op. Cit.*, pp.46-47.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 22-25.

Algunos comentarios de bananeros de la época parecerían señalar una especie de clientelismo en la adjudicación de tierras. Escribe uno de los colaboradores del general Benjamín Herrera, con quien trabajó en su finca la Colombia, que cuando éste pasaba por las estupendas haciendas a orillas de la carrilera del ferrocarril, exclamaba con frustración: “Si yo hubiera venido algunos años antes (a la zona bananera), cuando el general Reyes patrocinaba esta empresa, quizá poseyera una de estas prósperas plantaciones”; pero Herrera tenía compromisos políticos con el partido liberal, manteniéndolo alejado “de las sugerencias que el general Reyes solía hacer a sus amigos”, en su mayoría conservadores⁴⁶. Incluso, el mismo Reyes tuvo intereses particulares en la Zona Bananera, a través de la compañía “Reyes, Delgado y Valenzuela”, de la que eran socios, además del presidente de la república, los empresarios Ulpiano Valenzuela, terrateniente de Ocaña, y Juan B. Delgado, ingeniero agrimensor de la Junta Agraria del Magdalena. De acuerdo con lo anterior, se podría pensar que Reyes usó la política de adjudicación de tierras como una estrategia de clientelismo político, del cual se beneficiaron principalmente sus antiguos compañeros de armas y algunos amigos del interior del país.

5. CONSOLIDACIÓN DE LA ZONA BANANERA

Los incentivos a la inversión extranjera otorgados por la administración Reyes fueron aprovechados con ventaja por la *UFC*, que compró más de 13 mil

⁴⁶ Luna Cárdenas, Alberto, *Op. Cit.*, pp. 231, 257 y 266.

hectáreas en las cercanías de Aracataca y otros sectores de la zona bananera, y prolongó la construcción del ferrocarril de Santa Marta hasta Fundación⁴⁷.

Inicialmente la Compañía propició una integración horizontal, cuando las diferentes compañías bananeras constituyeron la *United Fruit Company*, y esta luego absorbió o liquidó las empresas que le competían. También se dio una integración vertical, con la compra de fincas y siembras de banano; organización de una flota de buques refrigerados para el transporte de la fruta; de una empresa de navegación fluvial a vapor; compra del puerto y del ferrocarril de Santa Marta y venta de la fruta al comprador final en Estados Unidos⁴⁸. Estas integraciones crearon conflictos al interior de la zona bananera, que se analizan más adelante.

Cuadro 5

Fincas compradas por la *Compagnie Immobilière et Agricole de Colombia* en 1908

Finca	Ubicación	Extensión (Has.)	Cultivos
Santa Felicia		132	Caña, pastos, banano y café
La Victoria	El Tablazo	43	Banano
Ceibales	El Tablazo	153	Banano
El Olivo	El Tablazo	102	Banano
Ceibalito	El Tablazo	103	Banano y pastos

Fuente: AHM, N.P.S.M., E.P. N°289 de octubre de 1908 y N°366 de diciembre de 1908.

El auge del banano atrajo a múltiples empresarios de diferentes partes del país y del exterior, quienes incursionaron en el cultivo de la fruta. En la primera década

⁴⁷ Bucheli, Marcelo, 2002. *The United Fruit Company in Colombia: Labor, Local Elite and Multinational Enterprise, 1900-1970*, A Dissertation Submitted to the Department of History and the Committee on Graduates Studies, Stanford University, California, p. 64.

⁴⁸ Según Chandler, la empresa moderna podía crecer a través de cuatro estrategias: i) por adquisición o fusión con otras empresas de la competencia (integración horizontal); ii) por compra de empresas especializadas en las fases anteriores o posteriores con respecto al producto central (integración vertical); iii) por ampliación a otras zonas geográficas del país o del exterior; y iv) por fabricación de nuevos productos. La UFC crecía y se consolidaba a partir de las tres primeras estrategias. Chandler, Alfred, 1996. *Escala y diversificación. La dinámica del capitalismo industrial*, 2 volúmenes, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, pp. 59-60.

del siglo XX se consolidó la presencia de la *Compagnie Immobilière et Agricole de Colombie*, destacándose entre sus empleados y directivos a Julián Retat, Joseph Pepin, Jules Jotter, Alfred Honoré, y otros de apellido Capmartin, Floraison y Donat, algunos de los cuales ya hacen parte de la tradición familiar magdalenense. En esos años, en la zona del Tablazo había sembrados 14 mil árboles de cacao⁴⁹.

En 1908 esta Compañía francesa adquirió varias propiedades en la zona bananera, a través de su apoderado y administrador Alphonse Schlagel. Una de esas propiedades agrícolas, valorada en 4.200 pesos, fue la finca Santa Felicia, de 132 hectáreas, de las cuales 52 estaban sembradas de caña de azúcar, pastos, banano y café⁵⁰. También esta compañía le compró al británico Mansel F. Carr, apoderado de Lorenzo Bradbury, varias propiedades que sumaban más de 400 hectáreas, por valor de 67.500 pesos oro americano⁵¹.

En la subregión de Aracataca también vale la pena destacar los nombres algunos militares y empresarios que incursionaron en el negocio bananero, como el general liberal Benjamín Herrera en la Finca Colombia⁵², el general conservador Francisco Troconis y su hijo Manuel Francisco en la Finca La Andalucía, David Ferrero en la Finca La Guajira, de 1.921 hectáreas, y Antonio Borda Carrizosa, en

⁴⁹ Pedraza, Pedro A., *Op. Cit.*, p. 36.

⁵⁰ AHM, N.P.S.M., E.P. N°182 (julio) y 289 (octubre), Santa Marta, 1908.

⁵¹ AHM, N.P.S.M., E.P. N°366, Santa Marta, diciembre de 1908.

⁵² El general Herrera nació en la ciudad de Cali y gran parte de su vida adulta la pasó en el departamento de Santander. Ingresó a la masonería en 1915, a la edad de 65 años, y fue uno de los fundadores de la Logia Masónica de Aracataca, junto con los hermanos Jacobo e Isaac Beracasa, de origen árabe-marroquí. Cfr., Beracasa, Samuel, Hinestroza, Alberto, *Op. Cit.*, pp.18-19.

la Finca La Bogotana, además del general cienaguero José Rosario Durán. Una de las mejores haciendas bananeras de Aracataca era propiedad del general Durán, avaluada en mil pesos la hectárea, mientras las otras se podían cotizar a mitad de ese precio⁵³.

No cabe duda que en las primeras décadas del siglo XX el grupo más respetable de Aracataca lo constituían los veteranos militares de la Guerra de los Mil Días, quienes se habían establecido en su territorio: además de los ya mencionados generales Herrera, Troconis y Durán, se encontraban los generales Ignacio Lapeira, Juan Clímaco Herrán y Pablo E. Morales, así como los coroneles Nicolás Márquez, el abuelo de Gabriel García Márquez, José Rentarías, Domingo Vizcaíno y Jesús Aguirre⁵⁴.

En 1906, cuando el ferrocarril llegó hasta Fundación, la producción bananera superó la barrera del millón de racimos y el precio de la fruta estaba en uno de sus niveles más altos. En estos años la empresa norteamericana *UFC*, que ya empezaba a dominar el cultivo y comercialización de banano, se hizo al control del ferrocarril de Santa Marta, constituyó la Gran Flota Blanca para exportar su propio banano y café, e importar una diversidad de productos que comercializaba al por menor a través de sus comisariatos. Así mismo, era la principal beneficiaria del

⁵³ El padre del general Durán fue el ingeniero cienaguero Francisco Durán, quien trazó las primeras calles de Aracataca, y era uno de los mayores terratenientes de esa subregión. Por su parte el general Durán fue una de las figuras sobresalientes del naciente pueblo: militar, empresario bananero y político, dirigió el liberalismo de Aracataca por más de cincuenta años. Saldívar, Dasso, 1997. *García Márquez. El viaje a la semilla. La biografía*, Alfaguara, Madrid, p. 59; Henríquez, Guillermo, *Op. Cit.*, p. 174.

⁵⁴ Saldívar, Dasso, *Op. Cit.*, p. 58; Beracasa e Hinestroza, 2005. *Retazos históricos de Aracataca-90 años (1915-2005)*, Santa Marta, pp. 25 y 59.

servicio telegráfico, telefónico, de la energía eléctrica y de la fábrica de hielo de Santa Marta. Además, crearon la *Santa Marta Wharf Company Ltd.*, a través de la cual incursionaron en la navegación a vapor por los caños de la Ciénaga Grande, entre Pueblo Viejo y Barranquilla. A partir de 1901, esta empresa quedó exenta del pago del derecho fluvial. De todas formas, esta Compañía no ejercía el monopolio de la navegación por los caños de la Ciénaga Grande, ya que en 1912 había 28 embarcaciones de diferentes empresas y en 1914 llegaban a 123⁵⁵.

Hubo varias compañías norteamericanas que intentaron competirle a la *UFC*, pero al final ésta se impuso, primero al bloquearlas y luego absorbiéndolas. Uno de los primeros intentos de hacerle competencia a la *United* lo protagonizó el empresario de Santa Marta Ricardo Echeverría, quien autorizado por un grupo de productores nacionales de banano firmó en 1908 un contrato con la compañía *J. B. Camors* de Nueva Orleáns. Según algunos testimonios de la época, soterradamente la *UFC* realizó prácticas desleales o *dumping* como demorar el transporte y cargue del banano en el ferrocarril y en el muelle de Santa Marta, pues estas últimas empresas estaban dominadas por la *United*. La demora fue tal, que cuando la fruta llegó al puerto de Nueva Orleáns, la mayor parte se encontraba en estado de descomposición. Así mismo, la *UFC* ofreció a los bananeros comprometidos con Echeverría el doble de precio por la fruta, a cambio de no cumplir el acuerdo. “Las mismas fatales coincidencias siguieron presentándose para los embarques

⁵⁵ *Informe del Intendente de la Navegación del río Magdalena y sus afluentes...*, Barranquilla, 1913 y 1915; Fonnegra, Gabriel, 1986, *Las bananeras. Un testimonio Vivo*, Círculo de Lectores, Bogotá, pp. 26, 27 y 190. Como dato curioso se debe decir que al embarcadero donde llegaban los vapores de la *Santa Marta Wharf Company* en las cercanías de Ciénaga, los habitantes de la región le llamaban el “muelle de Güarfe”, como una castellanización de la palabra inglesa *wharf* que traduce muelle o embarcadero.

siguientes del señor Echeverría, por lo que en cuatro meses nuestro animoso compatriota hubo de retirarse de la lucha, totalmente arruinado”⁵⁶.

Otras empresas norteamericanas intentaron competirle a la *UFC*, pero sin mucho éxito. Así por ejemplo, en 1912 la *Atlantic Fruit Company and Steamship* se estableció en la zona bananera. En Colombia el representante de esta empresa fue Charles W. Sinners, quien luego sería gerente de la *UFC*. La *Santa Marta Fruit Company* fue fundada en 1909, y su representante en Colombia fue Manuel Agustín Montejo, quien al poco tiempo se desempeñaría como gerente de la *United*. Montejo también fue el representante de la *Sevilla Banana Company* en 1910⁵⁷. Todas estas compañías, rivales de la *UFC*, fueron al final absorbidas por ésta.

Se calcula que en 1908 la *United* tenía 1.800 hectáreas y dos años después, al terminar la administración de Reyes, había ampliado sus predios a las haciendas Santa Ana y Santísima Trinidad, ubicadas en Aracataca, las cuales tenían una extensión de 13.078 hectáreas⁵⁸. En 1915 se cultivaban un poco más de 14.300 hectáreas de banano en el departamento del Magdalena, de los cuales 6.050 pertenecían a la norteamericana *UFC* (42% de la zona cultivada en banano), 1.500 a la *Compagnie Immobiliere et Agricole de Colombia*, también conocida como compañía francesa de Theobromina (10,3%), 1.000 a la *Sevilla Banana*

⁵⁶ Uribe Uribe, Rafael, 1908. *Conferencia dictada ante la Sociedad de Agricultores de Colombia*, Imprenta de Avelino Alsina, San José, Costa Rica, pp. 94-95.

⁵⁷ Hoyos Castañeda, Patricia, *Op. Cit.*, pp. 174-177.

⁵⁸ Gilhodes, Pierre, 1967. “La Colombie et l’*United Fruit Company*”, *Revue Francaise de Science Politique*, Vol. 17, N°2, Paris, p. 308; White, Judith, *Op. Cit.*, p. 33.

Company (7%) y más de 5.800 a cultivadores particulares (40%). Para 1920, el área se había ampliado a 30.800 hectáreas cultivadas, de las cuales el 50% eran de la compañía norteamericana⁵⁹.

Algunos políticos locales y empresarios bananeros se oponían a los términos de los contratos que se firmaban con la *UFC* para comercializar el banano. Uno de los que se opuso con más beligerancia a las prácticas comerciales de la compañía norteamericana fue Juan B. Calderón, empresario bananero y presidente del Concejo Municipal de Ciénaga, de filiación liberal en medio de una hegemonía conservadora.

En las décadas de 1920 y 1930, Calderón organizó exportaciones de banano por fuera de la *UFC*, asociándose con otras empresas como Alejandro Ángel & Cía. y *Atlantic Fruit Company*. En esta empresa contó con el apoyo del abogado Roberto Castañeda, un mediano cultivador de la ciudad de Ciénaga. Luego organizó la Cooperativa Bananera Colombiana para exportar la fruta a Inglaterra, y con Julio Charris, también bananero y político liberal cienaguero, conformaron la Cooperativa de Productores Colombianos de Banano, a través de la cual hicieron acuerdos de venta con la empresa norteamericana *Coyumel Fruit Company*. Todos estos intentos de hacerle competencia a la *UFC* resultaron fallidos⁶⁰.

⁵⁹ Ortega, Alfredo, 1923. *Ferrocarriles de Colombia*, Imprenta Nacional, Bogotá, p. 610.

⁶⁰ Bucheli, Marcelo, 2002. *Op. Cit.*, p. 144.

En la segunda década del siglo XX la *United Fruit Company* consolidaba su monopolio: los hermanos Dávila Pumarejo hacían su negocio con los norteamericanos, Juan B. Calderón se vio obligado a venderles en 1923 y las otras empresas que le competían, o desaparecieron o fueron absorbidas por aquella. La compañía *Immobilier* entró en liquidación en octubre de 1920, por lo que la asamblea general decidió vender las tierras que poseía en Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, en la zona bananera, y en Tamalameque, municipio ganadero ubicado al sur del departamento, por un valor de 770 mil pesos oro americano. Las propiedades de esta compañía vendidas a la *UFC* en los tres municipios bananeros sumaron 17 mil hectáreas, de las cuales cerca de 1.500 estaban cultivadas en banano⁶¹.

De otra parte, los negocios de la *UFC* continuaron con las familias bananeras del departamento del Magdalena. En enero de 1915 los samarios Manuel y Carlos A. Dávila Pumarejo constituyeron en Barranquilla una sociedad colectiva comercial bajo la razón social “Dávila Hermanos”, con el fin de explotar diferentes ramos de negocios, como la agricultura y el comercio. El capital inicial fue de mil pesos oro que los socios aportaron por partes iguales, representado en el terreno El Gavilán, localizado en jurisdicción de Aracataca, zona bananera del Magdalena⁶². Los Dávila Pumarejo eran empresarios bananeros, cafeteros y ganaderos, en diferentes zonas del departamento del Magdalena.

⁶¹ AHM, N.P.S.M., E.P. N° 24 del 3 de febrero de 1922, “Remate público de las tierras de la *Compagnie Immobilière*”.

⁶² AHA, N.P.B., E.P. 135 y 136, enero 29 de 1915.

En 1919 M. Dávila entabló un pleito jurídico en contra de la *Compagnie Immobilière et Agricole de Colombie*. Esta compañía construyó en su predio Theobromina unas obras de ingeniería con el objeto de defenderlo de las arremetidas del río Aracataca. Dávila argumentó que la construcción de estas obras lo perjudicó, ya que en época de creciente las aguas se desviaban e inundaban su finca El Gavilán. Por su parte Charles W. Sinners, quien ejercía simultáneamente como apoderado de la compañía francesa y gerente de la *United Fruit Company*, argumentó que “cuando se empezaron y concluyeron los trabajos de las obras referidas, los terrenos nombrados “Gavilán”, eran terrenos incultos y de propiedad nacional o terrenos baldíos”⁶³.

En la década de 1920 la *UFC* compró en la zona bananera 144 propiedades agrícolas cuya extensión sumaba cerca de 18 mil hectáreas, entre ellas las de la compañía francesa *Immobilière* en 1921. Otro de los vendedores fue Manuel Dávila Pumarejo, quien, para evitarse conflictos con los norteamericanos, entre 1922 y 1925 negoció con ellos varios terrenos que sumaban más de 7.200 hectáreas⁶⁴. Un informe del Departamento de Baldíos del Magdalena detectó que en 1924 había en la Zona Bananera 35.400 hectáreas de baldíos pertenecientes a la Nación, de los cuales 32.900 habían sido adquiridas irregularmente por la *UFC*⁶⁵.

⁶³ Sinners, Charles W., 1919. “Alegato de segunda instancia presentado por el apoderado de la *Compagnie Immobilière et Agricole de Colombie...*, Tipografía Mogollón, Santa Marta, pp. 2-4 y 14.

⁶⁴ AHM, N.P.S.M., E.P. del 8 de julio de 1922; White, Judith, *Op. Cit.*, p. 48.

⁶⁵ Rozo, Ángela María, *Op. Cit.*, p. 69.

No cabe duda de que en esta época la *UFC* dominaba las diferentes esferas de la vida económica, social y política de la zona bananera. Funcionarios de la empresa fueron acusados de sobornar a policías y políticos locales, así como de favorecer a un reducido gremio de bananeros incondicionales de la empresa⁶⁶. En efecto, la bonanza bananera fue aprovechada inicialmente por las familias tradicionales de Santa Marta y Ciénaga, que de tiempo atrás dominaron la economía y la política local. Entre ellos se encontraban las familias Campo Serrano, Díaz Granados, Dávila, Goenaga, Riascos, Salzedo Ramón, Noguera, Vengoechea y A. Correa. Estas familias, conservadoras en su mayoría, eran los beneficiarios directos de los créditos de la compañía bananera. Además, miembros de estas familias ocupaban altos cargos administrativos dentro de la compañía frutera. Un ejemplo es Pablo García, Secretario de la *United Fruit Company* en Santa Marta, hijo de terratenientes de la región que tempranamente hicieron negocios con esta empresa. De acuerdo con Cotie, cónsul norteamericano en Santa Marta, estos privilegiados eran los hijos de políticos influyentes del departamento del Magdalena y de Colombia en general⁶⁷.

Por el contrario, las relaciones del general liberal Benjamín Herrera con la Compañía no eran cordiales, pues éste consideraba que el tratamiento que le daban era desigual al que recibían familias privilegiadas de la región. Su inconformismo aumentaba al saber que la Compañía rechazaba entre el 60% y 70% del banano procedente de su finca. Esto motivó al general Herrera a entablar

⁶⁶ White, Judith, *Op. Cit.* Fonnegra, Gabriel, 1980. *Bananeras, testimonio vivo de una epopeya*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.

⁶⁷ Citado por White, Judith, *Op. Cit.*, p. 46.

acciones legales contra la compañía norteamericana, la cual sobornó a través de su gerente a un empleado del juzgado para que sustrajera el expediente del proceso⁶⁸.

Hubo otros casos escandalosos, como por ejemplo el de empleados de la *UFC* que se desempeñaban simultáneamente como diputados de la Asamblea Departamental, o el encarcelamiento de Bennett en 1937, gerente de la Compañía, acusado de sobornar a un alto ejecutivo del Ministerio de Industrias⁶⁹. Según otro testimonio, “todos los empleados del departamento (del Magdalena) se preocupan más por complacer y servir a la poderosa Compañía, que por cumplir honradamente su deber”⁷⁰. Estos hechos se repetían con cierta frecuencia, dando muestras de la debilidad del Estado para hacer cumplir la ley, así como del poder de la corrupción.

El monopolio del banano y del ferrocarril eran una realidad, pero el poder de la compañía no paraba ahí: en 1911 inauguró su servicio de telégrafo inalámbrico, que fue el primero en Colombia, en 1912 tomó la administración del Matadero Municipal de Santa Marta, y también concentró la fabricación de cemento a través de las subsidiarias Padget & West y Talford & Padget. Dos de los ejecutivos de la *UFC*, el cónsul británico Mansel F. Carr y el norteamericano William A. Trout, tenían el monopolio de la fabricación de hielo. Trout llegó a Colombia en 1889 como gerente de *The West India Colombian Electric Co.*, y en 1900 fue nombrado

⁶⁸ Saldívar, Dasso, *Op. Cit.*, p. 56; Luna, Alberto, *Op. Cit.*

⁶⁹ Botero y Guzmán, *Op. Cit.*, p. 363.

⁷⁰ AGN, Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos; L-59, f. 33.

agente consular de Estados Unidos en Santa Marta, cargo que ocupó durante dos décadas⁷¹.

Cuadro 6

Distribución de aguas de la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, (1924)

Río	Caudal (l/s)	Canales	Fincas y hectáreas
Fundación	9.000	Corralito	Pertenece a <i>UFC</i> . Puede beneficiar a 15.000 has.
Aracataca	6.000	Vengoechea, Ojo de Agua y Dávila	Ojo de Agua, Macaraquillo, El cacao y otras. 3500 Has.
Tucurínca	6.000	Dos canales	Fincas de <i>UFC</i>
Sevilla	3.500	Marconia, Gabulla, Abarca	Fincas de <i>UFC</i> , Macondo, La Paulina, Arrienda a: A. Correa, García, J.Campo, S. Pinedo, Dávila P.
Orihueca	1.000	Dos acequias	Finca de Noguera, R. Guerreo y <i>UFC</i> (620 Has.)
Frío	5.000	Acequia la Elías	Finca de F. Robles Samper, C. Ropaín, <i>UFC</i> (900 has)
		Varela	Finca de Varela, 150 has.
		La Colonia	De la <i>UFC</i> ; Flia. Campo Serrano y M. Salzedo Ramón (280 has)
		El Tablazo	<i>UFC</i> , 500 has.
		Canal Goenaga	Del municipio Fincas particulares y de la <i>UFC</i> , 4000 has.

Fuente: AGN, Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos; L-59, f. 71-77, AÑO 1924.

La *United* había construido la casi totalidad de los 148.000 metros de canales de irrigación que se extendían por gran parte de la nueva zona bananera⁷². En efecto, un estudio de aguas de la vertiente occidental de la Sierra Nevada elaborado por

⁷¹ Fonnegra, Gabriel, *Op. Cit.*, p. 191. J.J. Little & Co., 1918. *Libro Azul de Colombia*, New York, p. 508.

⁷² White, Judith, *Op. Cit.*, p. 25.

el Ministerio de Fomento, con base en seis ríos estimó que éstos producían en su conjunto unos 30 mil litros por segundo (l/s) y se distribuían en 16 canales de irrigación, la mayoría de los cuales beneficiaban los cultivos de la compañía norteamericana (ver Cuadro 6).

La colonización bananera avanzaba de norte a sur de la mano de la *United Fruit Company*, y las carrileras del ferrocarril seguían su curso, hasta llegar a la población de Fundación. En esta empresa colonizadora tomaron parte técnicos y gerentes extranjeros, terratenientes y políticos colombianos, quienes apoyados o no por la compañía norteamericana transformaron parte del bosque tropical y derribaron antiguos sembrados de cacao. Para 1928 empresarios nacionales y extranjeros tenían cultivadas más de 31 mil hectáreas de banano, distribuidas en unas 380 haciendas⁷³. En tres décadas (1895-1928), estos terrenos fueron convertidos en el más productivo campo de actividad agrícola de Colombia, compitiendo con la legendaria colonización cafetera del Quindío, que se desarrolló por la iniciativa de agricultores y empresarios antioqueños en las últimas décadas del siglo XIX.

Junto a la producción y exportaciones de banano crecía la población de Ciénaga y toda la zona bananera. En 1913 Ciénaga tenía 15.000 habitantes, frente a 8.000 de Santa Marta, la capital departamental. En 1918 la primera ciudad contaba con 24.700 habitantes, mientras Santa Marta apenas llegaba a 18.000. Con el paso de

⁷³ Castañeda Aragón, Gregorio, 1931. *Papeles de la Huelga del Magdalena en 1928*, Cuadernos de España, Tipografía Olympia, Barcelona, p. 13.

los años esta población en constante crecimiento empezó a consumir el banano de rechazo, que en un principio se perdía. Así, el guineo pasó a formar parte la gastronomía popular de los pueblos del Magdalena Grande, a través de comidas como el mote de guineo o cayeye, el guineo paso y la colada de guineo para niños.

Se debe destacar que las exportaciones de banano crecieron sin interrupción hasta 1913, pero al estallar la Primera Guerra Mundial estas declinaron por dos años. A partir de 1916, se presentó un ciclo expansivo que se extendió hasta 1930, año en que las exportaciones sobrepasaron los once millones de racimos, cifra histórica que no se superaría durante varios años. En este período expansivo se presentó un fuerte huracán en mayo de 1927, que destruyó la cosecha de todo un año: el vendaval o “ciclón bananero” arrasó entre doce y catorce millones de plantas en la zona de Sevilla y algunos cálculos estimaron el daño en seis millones de dólares⁷⁴. Entre los damnificados se encontraba el combativo empresario y político Juan B. Calderón, quien perdió cerca de 400 mil plantas de banano, por lo que se vio obligado a vender su finca de mil hectáreas a orillas del río Córdoba. Calderón aprovechó esta tragedia para organizar la Sociedad de Productores de Santa Marta y Ciénaga, cuya reivindicación principal fue el establecimiento de una sucursal en Ciénaga del Banco Agrícola Hipotecario, para lo cual contó con el apoyo del gobernador Juan B. Cormane, un conservador progresista con ascendencia sobre los pequeños y medianos bananeros.

⁷⁴ *La Prensa*, Barranquilla, 2 de mayo de 1927.

Es posible que a partir de estas adversidades, Calderón haya bajado la intensidad a la beligerancia con la que enfrentaba a la *UFC*. En efecto, en esos años se presentó el desmonte de un globo de terreno de 18 mil hectáreas en el municipio de Pivijay, por parte de los agricultores cienagueros Juan B. Calderón, Roberto Castañeda y Wenceslao Miranda, con la asesoría del ingeniero francés Rodolfo Villée. Según el Comisionado de Baldíos, estos señores “proceden en conveniencia con la *United* para el acaparamiento de los terrenos de Pivijay” y dentro de la zona reservada por la Nación⁷⁵.

En 1924, el comisionado especial de Baldíos del Magdalena informaba que la *UFC* ocupó de hecho unos terrenos en el valle del río Ariguaní, los cuales desde 1912 fueron adjudicados a otras personas. Dice el Comisionado que la *United* procedió a tumbar el bosque para sembrar banano. El gerente de la Compañía respondió que los terrenos los habían adquirido legalmente entre 1910 y 1921⁷⁶. Ante tal situación, el comisionado consideró conveniente suspender las obras en los terrenos en conflicto, hasta que la justicia dictara un fallo en primera instancia, pero esta sugerencia no fue acogida por la Compañía.

⁷⁵ AGN, Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos; L-59, ff. 46, 94-95, 137-138 y 160-163. En 1923, el gobierno nacional creó la Comisión de Baldíos para la zona bananera del Magdalena. El propósito de la Comisión era “proteger toda tierra baldía contra la usurpación, con el objeto de crear allí una asociación nacional de productores de banano”, Cfr. LeGrand, Catherine, 1989. “El conflicto de las bananeras”, en: Álvaro Tirado Mejía (ed.), *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá, p. 198.

⁷⁶ El globo de terreno Santa Ana, de 7.600 hectáreas, fue comprado en 1910 por la *UFC* a Ramón Jimeno. El francés Jean Minet ejerció dominio sobre un terreno desde 1913, que al año siguiente vendió a la *Compagnie des Plantations de Jirocasaca*, sociedad anónima francesa, quienes a su vez vendieron a la *UFC* en 1921. Sobre los terrenos de Orihueca y Cañabobal la *UFC* compró tres acciones en 1924 a Alzamora Palacio & Cía. y José A. Miranda. A.G.N., Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos; L-59, f. 15.

Los desmontes continuaron en la zona de reserva entre Ciénaga y Fundación, por empresarios como Samuel Pinedo y su cuñado Pedro Salzedo Campo, al parecer por encargo de la UFC. Un caso similar se presentó con el predio de San José de Sevilla, de cinco mil hectáreas, el cual la Nación había recibido en dación de pago por unos derechos de aduana que adeudaba la firma González & Cía.. La parte alta del predio estaba ocupada por unos arrendatarios de la Nación, pero éstos eran hostilizados por hacendados vecinos como Manuel Dávila Pumarejo, así como Manuel y Adolfo Henríquez⁷⁷.

En la década de 1920 la economía del Magdalena estaba dominada por la producción de banano, descuidando otros cultivos como el algodón, café, caña de azúcar y frutales. Pero la economía bananera del Magdalena fue víctima de la *enfermedad holandesa*. En efecto, la bonanza exportadora del café a nivel nacional generó un incremento en los costos relativos de producción en toda la economía, lo que llevó en el largo plazo a una pérdida de competitividad de otros productos exportables como el banano. Esto llevó a que el café desplazara las otras exportaciones colombianas⁷⁸.

De todas formas, al interior del departamento del Magdalena el auge del banano impulsaba a empresarios y especuladores a solicitar adjudicación de terrenos en la zona bananera. Es así como en abril de 1924, estaban pedidas en adjudicación 156.812 hectáreas en el Departamento, de las cuales 82.706 hectáreas (53%)

⁷⁷ AGN, Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos; L-59, ff. 17-18, 30 -32 y 38.

⁷⁸ Meisel, Adolfo, 1998. "Dutch Disease and Banana Exports in the Colombian Caribbean, 1910-1950", *Borradores de Economía*, Banco de la República, N° 108, Bogotá.

estaban en la zona de reserva de la Nación. De 112 solicitudes, 30 correspondían a predios iguales o superiores a mil hectáreas, ubicados en los municipios de Ciénaga, Aracataca, Pueblviejo y Pivijay, que concentraban el 80% del total de las hectáreas. En estas solicitudes sobresalían las de un grupo de seis personas residentes en Bogotá que sumaban 15 mil hectáreas; la familia Dávila Pumarejo (José Domingo, Francisco y Alberto) con 10 mil hectáreas; las de J. Muñoz y A. Otero con 4 mil hectáreas; y finalmente las de Alfonso Manjarrés, José Riascos, Francisco Daza, Luís Díaz Granados, Pablo Torregrosa, Luís Otero y la sociedad italiana *Scoppetta, Barletta & Cía.*, con 2.500 hectáreas cada uno (ver anexo 2).

Para la misma época, en estos municipios bananeros se habían presentado cerca de 200 denuncios de terrenos por parte de colonos y ocupantes, que en total sumaban 41 mil hectáreas. Muchos de estos denuncios estaban en conflicto con propiedades de la *United* y de otros terratenientes locales⁷⁹.

A partir de la década de 1920 surgió otro foco de inconformismo por parte de los bananeros medianos, ante el traspaso de tierras a la empresa norteamericana por la vía judicial, y el acceso que ésta tenía a la tierra plana servida por el ferrocarril y el sistema de irrigación. Hay evidencias para señalar que parte de las tierras compradas por la empresa norteamericana (cerca de 18.000 hectáreas entre 1921 y 1928) luego fueron arrendadas a poderosas familias de la región, como una forma de sellar un pacto de mutua cooperación⁸⁰. Esta estrategia se impulsó

⁷⁹ AGN, Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos; L-59, ff. 46 y 51-52.

⁸⁰ White, Judith, *Op. cit.*, pp. 48-49.

en un momento en que la compañía veía cómo se empezaban a organizar sus opositores, entre los que se encontraban los obreros de las bananeras, del ferrocarril y de los muelles, algunos políticos liberales, los medianos y pequeños cultivadores, así como los comerciantes.

6. HUELGA, MASACRE Y POSCONFLICTO

El auge del banano no sólo atrajo a empresarios y comerciantes, sino también a una amplia masa obrera que en 1908 se calculaba en 15 mil trabajadores, oriundos en su mayoría del vecino departamento de Bolívar⁸¹. Durante la expansión bananera de la segunda década del siglo XX, se generó una activa agitación laboral dentro de los trabajadores bananeros, quienes reclamaban mejores condiciones laborales y sociales en general. La compañía bananera contrataba a través de intermediarios a la mayoría de sus trabajadores, con el objeto de pagar menores salarios o eludir la responsabilidad de pagar las prestaciones sociales.

En 1915, los obreros portuarios y del ferrocarril de Santa Marta organizaron en esta ciudad la Sociedad de Artesanos y Obreros⁸². La primera huelga de que se tenga noticias en el departamento del Magdalena estalló en enero de 1918, y fue provocada por los trabajadores del ferrocarril y de la *UFC*, quienes pedían mejoras

⁸¹ *El Nuevo Tiempo*, Bogotá, 3 de marzo de 1908.

⁸² AHM, N.P.S.M., E.P. N°242, 1915.

salariales⁸³. De nuevo en 1919 y 1924 se presentaron huelgas menores y, en ambas, los trabajadores lograron incrementos salariales.

De acuerdo con algunos autores, en 1925 la empresa tenía contratados de esta forma por lo menos a 25 mil trabajadores de sus plantaciones bananeras, muelles y ferrocarril, y sólo cinco mil estaban registrados como empleados de la empresa⁸⁴. Así mismo, los obreros recibían una parte de su salario en vales, los cuales sólo eran redimibles en los comisariatos de la misma empresa, en donde debían comprar los artículos de primera necesidad.

Los trabajadores elevaron varias peticiones a los empresarios bananeros, en especial a la *UFC*, como el reconocimiento de sus obligaciones de seguridad social, instituir el contrato de trabajo colectivo y el aumento de salarios. Además, los trabajadores solicitaban que les pagaran sus salarios en dinero, y no en vales, así como el cierre de los comisariatos de la Compañía bananera, en donde debían comprar con los vales que recibían como pago. Algunos testimonios afirman que los comerciantes liberales de Ciénaga y Santa Marta recomendaron estos dos últimos puntos, ya que vieron mermadas sus ventas una vez la Compañía estableció los comisariatos. En medio de este ambiente de inconformismo y falta de diálogo entre las partes, el 12 de noviembre de 1928 se declaró la huelga en la

⁸³ Botero y Guzmán, 1977. *Op. Cit.*, p. 36.

⁸⁴ Gilhodes, Pierre, 1967. *Op. Cit.*, p. 308.

que participaron cerca de 30 mil trabajadores de las fincas bananeras, quienes paralizaron las labores de la *UFC* durante tres semanas⁸⁵.

Al decir del alcalde de Ciénaga de ese entonces, “una circunstancia de valía material y moral vino a robustecer la continuación de la huelga: el apoyo franco, decidido, que el comercio local prestó”⁸⁶. Ante el agravamiento de los hechos y la prolongación de la parálisis por tres semanas, la “Sociedad de Comercio” de Ciénaga decidió quitarles el apoyo a los huelguistas.

El día 13 de noviembre llegó a Santa Marta el general Carlos Cortés Vargas al mando de unos mil quinientos hombres, en su mayoría procedentes del interior del país⁸⁷.

Una comisión del Ministerio de Industrias se reunió el 24 de noviembre con los empresarios bananeros Thomas Bradshaw (gerente de la *United Fruit Company*), José Benito Vives, César Riascos, Atilio A. Correa, Enrique E. González, José María Leyva, en su nombre y en representación de Helena de Mier de Vengoechea y Eduardo Noguera. A pesar de la negativa de reunirse con los huelguistas, los empresarios bananeros negociaron varios puntos: aprobaron el establecimiento de pagos semanales y la supresión de vales para comprar en los

⁸⁵ LeGrand, Catherine, 1983. “Campesinos y asalariados en la Zona Bananera de Santa Marta (1900-1930)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 11, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p. 244.

⁸⁶ *Informe que rinde el alcalde del Distrito de San Juan del Córdoba (Ciénaga) al señor gobernador del Departamento sobre la huelga de obreros de la Zona Bananera el día 12 de noviembre de 1928*, Este Informe también fue titulado “Los sucesos de las bananeras: defensa de las actuaciones del señor Víctor Manuel Fuentes”, Santa Marta, Julio de 1929, p. 6.

⁸⁷ *El Estado*, Santa Marta, 3 de diciembre, 1928.

comisariatos de la Compañía. Con respecto al aumento de salarios, lo fijaron en 1,25 pesos oro legal para los jornales de Riofrío y Orihueca; 1,50 pesos para Sevilla, Tucurinca y Aracataca, y 2,0 pesos para El Retén.

Estos jornales eran superiores a los pagados a los trabajadores rurales en los municipios andinos, e incluso siete años después seguían siendo elevados. En efecto, en 1935 los jornales agrícolas (sin alimentación) más elevados de Colombia se pagaban en los municipios de Zaragoza (\$ 1,50), Ciénaga (\$ 1,20) y Aracataca (\$ 1,20), el primero ubicado en la zona minera de Antioquia y los dos últimos en la Zona Bananera del Magdalena. En el otro extremo, los jornales más bajos se pagaban en los departamentos de Nariño (14 municipios tenían jornales menores a 25 centavos), Boyacá (cinco municipios con jornales menores a 30 centavos) y Cauca (cuatro municipios con jornales menores a 30 centavos)⁸⁸.

La huelga continuaba y los trabajadores llegaban masivamente a la estación del ferrocarril de Ciénaga y el 5 de diciembre su número superaba los cuatro mil. El Gobierno decidió promulgar el decreto de turbación del orden público en Santa Marta y Ciénaga. En la madrugada del 6 de diciembre, ante la multitud concentrada, el general Carlos Cortés Vargas ordenó a su tropa de soldados andinos disparar, ocasionando un número indeterminado de muertos entre los manifestantes.

⁸⁸ *Anuario Estadístico de Colombia*, Bogotá, 1936, pp. 567-571

En tono literario y con acento costeño, García Márquez se refirió al origen de la tropa de Cortés Vargas: “Los cachacos eran los nativos del altiplano, y [...] los distinguíamos del resto de la humanidad por sus maneras lánguidas y su dicción viciosa. Esa imagen llegó a ser tan aborrecible que después de las represiones feroces de las huelgas bananeras por militares del interior, a los hombres de tropa no los llamábamos soldados sino cachacos”⁸⁹.

Las versiones sobre la magnitud de la masacre de las bananeras son confusas y contradictorias: según el general Cortés Vargas, jefe civil y militar de la provincia de Santa Marta, sólo hubo 13 muertos y 19 heridos, cifra que luego aumentó a 48, incluido un militar. Por el contrario, para el congresista Jorge Eliécer Gaitán y el jefe huelguista Alberto Castrillón fueron más de mil las víctimas fatales⁹⁰. Desde la literatura, García Márquez se imaginó un número tan elevado de muertos que le sirviera para llenar varios vagones de tren: “Eran más de tres mil – fue todo cuanto dijo José Arcadio Segundo -. Ahora estoy seguro que eran todos los que estaban en la estación”⁹¹. Ocho décadas después de los acontecimientos el número de víctimas sigue siendo una incógnita, aunque parece haber consenso entre los historiadores revisionistas de que la masacre no fue de la magnitud como la describieron el congresista Gaitán y el sindicalista Castrillón, pero mucho mayor de lo planteado por el general Cortés Vargas.

⁸⁹ García Márquez, Gabriel, 2002. *Vivir para contarla*, Editorial Norma, Bogotá, p. 55.

⁹⁰ Cortés Vargas, Carlos, 1929. *Los sucesos de las bananeras*, Imprenta de La Luz, Bogotá; Castrillón, Alberto, 1929. *Ciento veinte días bajo el terror militar o la huelga de las bananeras (exposición ante el Congreso)*, Taller de la Revista Universidad, Bogotá; Gaitán, Jorge Eliécer, 1929. *La masacre en las bananeras, 1928*, Editorial Pepe, Medellín.

⁹¹ García Márquez, Gabriel, 2007. *Cien años de soledad*, edición conmemorativa, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Bogotá, p. 356.

Vale la pena destacar que lo relevante no es seguir intentando cuantificar infructuosamente el número preciso de muertos, sino resaltar la dimensión de la huelga, el uso ilegítimo de la fuerza y la reacción desproporcionada de los militares, quienes incurrieron en el hecho gravísimo de ejecutar un número plural de personas.

En el contexto político de la época, los conservadores en el poder y los empresarios norteamericanos temían un posible avance comunista, después del triunfo de la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia. En el caso de Estados Unidos, allí se presentó una oleada de huelgas y enfrentamientos entre obreros y policías, así como algunos atentados, lo que se denominó el “Terror Rojo” de 1919.

Ante estos acontecimientos, las autoridades emprendieron unas redadas contra trabajadores extranjeros entre noviembre de 1919 y enero de 1920, a muchos de los cuales tildaron de comunistas y anarquistas. Estas medidas desproporcionadas arrojaron como resultado la detención de cinco mil extranjeros, de los cuales varios cientos fueron deportados. Al respecto dice un historiador: “En retrospectiva, el *Terror Rojo* se ve como un ejemplo modélico de pánico y exageración innecesaria en respuesta a una amenaza a la seguridad

relativamente insignificante”⁹². Con toda seguridad estamos ante un caso similar cuando se analizan los acontecimientos del 5 y 6 de diciembre de 1928.

La huelga de las bananeras fue una consecuencia del malestar que a todo nivel se vivía en el departamento del Magdalena para esa época, entre algunos empresarios, obreros, políticos y comerciantes. En efecto, la huelga generó una “cacería de brujas” no sólo contra los obreros. De acuerdo con el gerente de la *United*, la huelga era una conspiración del cónsul americano William Trout, así como de los reconocidos bananeros José Ignacio Díaz Granados, Roberto Guerrero y Gerardo Davies⁹³. Por su parte, el general Cortés Vargas acusó de cómplice y encubridor de los huelgistas al alcalde liberal de Ciénaga, Víctor Manuel Fuentes, y el gobernador Núñez Roca hizo lo mismo con el político conservador Nicolás Dávila⁹⁴. Lo cierto fue que la huelga tumbó a Núñez Roca de la gobernación, pero también ayudó a socavar la hegemonía conservadora de cinco décadas en el departamento del Magdalena.

En enero de 1929 se reunió en Ciénaga un tribunal militar para juzgar a 112 prisioneros, entre los que se encontraban el líder sindical Alberto Castrillón y el jefe liberal cienaguero Julio Charris. En febrero, el general Cortés Vargas libró orden de captura contra el alcalde Víctor M. Fuentes y otras personas, “como sindicatos de autores, cómplices, azuzadores o encubridores de los delitos de

⁹² Ignatieff, Michael, 2005. *El mal menor. Ética política en una era de terror*, Taurus, Bogotá, p. 82.

⁹³ White, Judith, *Op. Cit.*, pp. 74-75.

⁹⁴ White, Judith, *Op. Cit.*, pp. 74-75. Gaitán, Jorge Eliécer, 1929. *La masacre en las bananeras, 1928*, Editorial Pepe, Medellín., p. 77; Fuentes, Víctor M., 1929, “Los sucesos de las bananeras: defensa de las actuaciones del señor Víctor Manuel Fuentes”, Santa Marta, Julio de 1929.

cuadrilla de malhechores, incendio, saqueo y robo⁹⁵. Fuentes tuvo que huir ante la persecución de Cortés Vargas, presentándose ante la justicia ordinaria de Santa Marta en mayo de 1929, una vez cesaron las facultades extraordinarias de las que gozó el jefe militar de la región. Tanto el Juzgado Segundo Superior como el Tribunal Superior de Santa Marta cerraron la investigación y declararon nula la orden de captura decretada contra Víctor M. Fuentes, ya que los tribunales lograron establecer que los testigos contra el acusado fueron coaccionados por el general Cortés Vargas.

El joven abogado y congresista liberal Jorge Eliécer Gaitán adelantó un encendido debate en contra de la *United Fruit Company* y la forma como el gobierno conservador autorizó el uso desproporcionado de la fuerza por parte de los militares⁹⁶. Los episodios de la masacre de las bananeras desprestigliaron el gobierno y fue uno de los hechos decisivos, junto con la gran crisis económica iniciada en 1929, que incidieron para poner fin a la hegemonía que este partido mantuvo en Colombia por más de cuatro décadas. En efecto, en las elecciones presidenciales de 1930 triunfó el candidato liberal Enrique Olaya Herrera.

Después de la huelga de 1928, la *UFC* continuó con el control de los contratos y sus concesiones en la zona bananera, mientras las exportaciones de banano crecieron hasta el año 1930, para caer al año siguiente en más de un 50%. Si bien es cierto que la gran depresión de los años 30 afectó la actividad bananera, se

⁹⁵ Fuentes, Víctor M., *Op. Cit.*, p. 17.

⁹⁶ Gaitán, Jorge Eliécer, *Op. Cit.*

encontró que en esos años la empresa continuó concentrando tierras, mayoritariamente por la ejecución de los pactos de retroventa. Una comisión del Congreso de la República “calculó que entre 1926 y 1931 los hacendados colombianos perdieron el 80% de sus tierras ante la *United* en esta forma”⁹⁷. Por el contrario, LeGrand y Corso no encontraron evidencia en los archivos notariales del departamento, sobre el hecho que la Compañía hubiera ejecutado alguno de esos contratos⁹⁸.

Entre los años 1929 y 1934, la *UFC* redujo en dos terceras partes la extensión de sus cultivos de banano, lo que generó desempleo en la región bananera y el Magdalena en general. Este fenómeno llevó a que los obreros desempleados, ahora convertidos en campesinos sin tierra, invadieran unas 9.500 hectáreas de tierras, reclamadas por la compañía norteamericana⁹⁹.

En estos años, al tiempo que la Compañía ampliaba sus tierras y reducía paulatinamente su producción en el Magdalena, fortalecía su negocio bananero en Honduras, en donde la *Coyumel Company*, ahora fusionada con la *UFC*, había establecido su base unos años atrás. En ese país centroamericano la mano de obra era más barata y las plantaciones estaban más cerca del mercado norteamericano.

⁹⁷ White, Judith, *Op. Cit.*, p. 110.

⁹⁸ LeGrand, Catherine y Adriana Corso, 2004. “Los archivos notariales como fuente histórica: una perspectiva desde la zona bananera del Magdalena”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N°31, Bogotá, pp. 159-208.

⁹⁹ LeGrand, Catherine, 1983. *Op. Cit.*, p. 245; Henríquez, Demetrio Daniel, 1939. *Monografía completa de la Zona Bananera*, Tipografía El Progreso, Santa Marta, p. 6.

Por último, se encontró que la actividad bananera no sólo generó un fuerte espíritu empresarial entre los agricultores locales, sino también despertó en algunos terratenientes la práctica perezosa de la administración desde la distancia. En efecto, en las dos primeras décadas del siglo XX, pero en especial después de la huelga de 1928, algunos bananeros de Ciénaga y Santa Marta optaron por radicarse en ciudades europeas como Bruselas, París o Roma. En esos años, el abogado Roberto Goenaga se trasladó a la capital italiana a vivir de su finca bananera. Al decir de uno de sus contemporáneos, “se había ido para Europa a vivir allá plácidamente con los *bananas check* que le giraba la *United Fruit Company*, por el producido de banano de su finca”¹⁰⁰.

A partir de la década de 1920 la “colonia bananera de Bruselas” fue creciente y numerosa. Tal vez el cienaguero que vivió por más tiempo en esa ciudad fue el coronel Ramón Demetrio Morán Henríquez (1874-1966). Éste fue un militar de poco brillo en la Guerra de los Mil Días, quien empezó a amasar su fortuna en esos años de conflicto. Morán nació en Ciénaga en 1874 y se radicó en Bruselas en 1930, en donde falleció 36 años después. Al morir dejó una herencia cercana a los cuatro millones de pesos, que fue motivo de litigios entre sus familiares. Muchos de sus activos estaban desvalorizados debido tanto a la administración ausentista aplicada durante casi cuatro décadas, así como a la crisis que afrontaba el sector bananero del Magdalena en la década de 1960¹⁰¹.

¹⁰⁰ Vives De Andrés, José Benito, 1980. *Pepe Vives cuenta su historia*, Editorial Mejoras (circulación familiar), Barranquilla, p. 197.

¹⁰¹ Rosa Pacheco Campo, hijastra de Morán, se casó en Bruselas con el ruso Jorge Sumbatoff Pavlov, quien fue uno de los litigantes. El ruso viajó a Ciénaga y allí se casó por segunda vez con

Según LeGrand, algunos miembros de estas familias cienagueras, arruinadas por la crisis bananera y la administración a distancia de sus fortunas, recordaban con nostalgia hasta hace pocos años la época de Bruselas¹⁰². En este sentido, se podría decir que la zona bananera no sólo fue víctima de la *enfermedad holandesa* generada por las exportaciones cafeteras, sino también de la *enfermedad de Bruselas*, que en clásico humor cienaguero algunos bautizaron como “bruselosis”.

De acuerdo con un bananero de la época, en las décadas de 1920 y 1930 “el peso colombiano estaba a la par del dólar y resultaba más barato vivir en Europa que en cualquier ciudad del país. En Amberes estaba el puerto bananero y había oficinas de la *United* que entregaban los giros y Bruselas era una ciudad tranquila”¹⁰³. Al radicarse en Bruselas y otras ciudades europeas, estos terratenientes optaron por ser “agricultores ausentistas”, dejando su negocio en manos de administradores, que podían ser parientes o amigos de la familia, o de la *UFC*. Este comportamiento relajado fue criticado por el empresario Pepe Vives, quien marcó la vida económica y política del Magdalena desde finales de la década de 1920¹⁰⁴. De todas formas, no hay evidencia para afirmar que la *enfermedad de Bruselas* y la administración ausentista fueran prácticas comunes

Dolores Díaz Granados, dejando descendencia. Notaría Única de Ciénaga, NUC. Libro de 1967, ff. 100-111. Inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión de Ramón Demetrio Morán Henríquez, Ciénaga, 31 de enero de 1967.

¹⁰² LeGrand, Catherine, 1998. “Living in Macondo. Economy and Culture in a *United Fruit Company* Enclave”, en: Gilbert M. Joseph, Catherine LeGrand y Ricardo Salvatore, *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of US – Latin American Relations*, Duke University Press, Durham and London, p. 345.

¹⁰³ Henríquez, Guillermo, 2003. *Op. Cit.*, pp. 323-324.

¹⁰⁴ Vives De Andréis, José Benito, *Op. Cit.*

dentro de los bananeros del Magdalena. Más bien los hallazgos parecieran indicar que este comportamiento fue una excepción.

7. REFLEXIONES FINALES

La zona no fue sólo bananera, el banano no fue sólo cultivado por la *United Fruit Co.* y la huelga no fue únicamente la de 1928. El estudio de la zona agrícola del Magdalena en el período 1870-1930 permitió establecer que el banano, la *United* y la masacre fueron fenómenos tan poderosos de nuestra historia regional y nacional, que ha dificultado estudiar las historias complementarias. En este documento se ha mostrado que los cultivos de tabaco y cacao fueron importantes durante varias décadas, impulsados por empresarios locales, además de francesas, ingleses y alemanes.

La zona bananera del Magdalena muestra un conjunto dinámico de iniciativas empresariales desde el nivel local, en el que sobresalen las redes y las empresas familiares. A finales del siglo XIX, estos empresarios agrícolas fueron los pioneros de la economía bananera en Colombia. Ellos hicieron los primeros cultivos y despacharon las primeras cajas de banano para el mercado norteamericano. La falta de conocimientos con respecto al empaque y el transporte de la fruta, llevó a que fracasaran en estos primeros intentos exportadores, lo que facilitó la entrada de empresas extranjeras, las cuales no sólo tenían mayores recursos económicos, sino también una gran experiencia en el mercado internacional de frutas.

Con la llegada de las empresas extranjeras y la posterior consolidación de la *UFC*, los terratenientes y políticos locales, en su mayoría conservadores, hicieron una alianza estratégica con la empresa norteamericana, para beneficio mutuo. De esta alianza fueron excluidos los pequeños y medianos productores cienagueros, así como la mayoría de políticos liberales, siendo la excepción el general José Rosario Durán.

La política de adjudicación de tierras baldías se convirtió desde mediados del siglo XIX en una herramienta poderosa para la conformación de la zona agrícola del Magdalena. Más tarde, varias empresas y empresarios contaron para su consolidación con una clara política de estado durante *El Quinquenio* del presidente Rafael Reyes. Esta administración ofreció concesiones de tierras y exenciones tributarias a los bananeros, al tener inversiones en cultivos de exportación. Muchos de los beneficiarios de las concesiones de tierra durante *El Quinquenio* fueron militares adeptos al gobierno, por lo que esta política podría interpretarse como clientelismo del presidente Reyes.

La consolidación de la economía bananera de exportación en las primeras décadas del siglo XX, fue el resultado de al menos tres variables: iniciativas empresariales múltiples, política de estado favorable para la inversión (adjudicación de tierras y exenciones tributarias) y aprovechamiento de economías de escala en la producción y distribución de la fruta.

La integración horizontal y vertical que propició la *UFC* le generó economías de escala y mayores utilidades a la empresa, pero así mismo múltiples conflictos al interior de la zona bananera del Magdalena. El monocultivo del banano generó disfunciones económicas, sociales y ambientales, que evolucionaron hacia conflictos como la huelga de las bananeras y la represión de la misma. También conllevó a la polarización entre empresarios, comerciantes y políticos. Así mismo, conflictos por el uso de la tierra y del recurso hídrico.

Adicionalmente, los empresarios bananeros se enfrentaron a tres problemas que estaban por fuera de su control: la *enfermedad holandesa* generada por las exportaciones de café, lo que ocasionó la pérdida de competitividad de los otros sectores exportadores; la *enfermedad de panamá*, hongo que atacaba las hojas del banano y fenómenos naturales que con frecuencia azotaban la zona bananera, como los huracanes y las inundaciones. En síntesis, la actividad bananera generó una dinámica económica significativa durante varias décadas en el departamento del Magdalena, pero, por los fenómenos planteados, no pudo convertirse en motor del desarrollo económico regional como lo fue la actividad cafetera en varios departamentos de Colombia.

Anexos

1. Departamento del Magdalena: Exportaciones de banano, 1891-1935

Año	Racimos	Año	Racimos
1891	74.915		
1892	171.891	1914	5.017.164
1893	201.875	1915	4.094.231
1894	298.766	1916	3.216.361
1895	155.845	1917	4.987.351
1896	335.834	1918	5.292.304
1897	472.454	1919	5.022.069
1898	420.966	1920	6.294.754
1899	485.385	1921	7.404.314
1900	269.877	1922	7.098.952
1901	253.193	1923	7.472.783
1902	314.066	1924	9.177.063
1903	478.448	1925	9.918.815
1904	787.244	1926	10.893.065
1905	863.750	1927	8.625.329
1906	1.397.388	1928	10.220.042
1907	1.938.711	1929	10.332.113
1908	2.028.850	1930	11.034.936
1909	3.222.152	1931	5.403.743
1910	3.844.519	1932	6.930.796
1911	4.901.894	1933	7.311.922
1912	4.005.927	1934	7.620.619
1913	5.594.151	1935	7.963.467

Fuente: Manuel Díaz Granados, 1996, *Geografía económica del Magdalena Grande (1946-1955)*, Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta, pp. 283-289.

2. Solicitudes de baldíos en la Zona Bananera, iguales o superiores a mil hectáreas, 1924

Nombre peticionario	Hectáreas	Municipio
Joaquín Muñoz y Arturo Otero	4.000	Puebloviejo (Tierranueva)
José Domingo Dávila P.	2.500	Fundación (Aracataca)
Alberto Dávila	2.500	Aracataca
Francisco Dávila	2.500	Aracataca
Alberto Dávila	2.500	Puebloviejo (Tierranueva)
Roberto Infante	2.500	Puebloviejo (Tierranueva)
Alfonso J. Manjarrés	2.500	Fundación (Aracataca)
José E. Riascos	2.500	Aracataca
Francisco Daza	2.500	Aracataca
Luis A. Díaz Granados	2.500	Fundación (Aracataca)
Jorge Nariño (de Bogotá)	2.500	Ciénaga (Sevilla)
Enrique Muñoz (Bogotá)	2.500	Ciénaga (Sevilla)
José Anzola Samper (Bogotá)	2.500	Ciénaga (Sevilla)
Marco Anzola Samper (Bogotá)	2.500	Ciénaga (Sevilla)
Horacio González Mutis (Bogotá)	2.500	Ciénaga (Sevilla)
Eduardo Pieschacón (Bogotá)	2.500	Ciénaga (Sevilla)
Pablo Torregrosa	2.500	Ciénaga (Sevilla)
Luis F. Otero	2.500	Puebloviejo (Tierranueva)
Scoppetta, Barletta & Cía.	2.460	Pivijay y Aracataca
Ismael y Atilio A. Correa	2.400	Aracataca
Serafín Rodríguez	2.000	Aracataca
Manuel Ordóñez	1.600	Fundación (Aracataca)
José R. Gutiérrez	1.600	Fundación (Aracataca)
Luis Fernández	1.200	Pivijay
Joaquín Campo Serrano	1.170	Aracataca
Dionisio de la Cruz	1.000	Pivijay
José M. Noguera	1.000	Puebloviejo (Tierranueva)
José F. Riascos, M. de Vives	1.000	Aracataca
J.M. & Foschini	1.000	Aracataca
Alberto Salzedo M.	1.000	Ciénaga (Orihueca)
José Rosario Durán	980	Aracataca
Total	64.910	

Fuente: A.G.N., Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento, L-59, ff. 160-163.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación (AGN)

Sección, República; Fondo, Ministerio de Fomento – Baldíos.

Archivo Histórico del Magdalena (AHM)

Notaría Primera de Santa Marta, E.P. 30 y 41 de 1856, y 25 de 1874.

E.P. del 8 de julio de 1922.

E.P. del 8 de julio de 1922.

E.P. N°182 (julio) y 289 (octubre), Santa Marta, 1 908.

E.P. N°24 del 3 de febrero de 1922, “Remate público o de las tierras de la *Compagnie Immobilière*”.

E.P. N°242, 1915.

E.P. N°25 del 29 de marzo de 1883 y N°22, del 7 de marzo de 1893.

E.P. N°366, Santa Marta, diciembre de 1908.

Escritura de protocolización de un poder presentado por Jean Pepin, N° 255, Santa Marta, 18 de septiembre de 1908; Escritura N°287, Santa Marta, 8 de octubre de 1908.

Libro de Protocolos de 1865, Testamento de P. Fergusson.

Archivo de la Notaría Única de Ciénaga (NUC)

NUC, Tomo de 1880, 17 de julio, y Santa Marta, 29 de julio de 1880.

NUC, Libro de 1967, ff. 100-111. Inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión de Ramón Demetrio Morán Henríquez, Ciénaga, 31 de enero de 1967.

REVISTAS Y PRENSA

Diario Oficial, Bogotá, 15 de septiembre de 1899, Informe presentado por C. Michelsen al Ministro de Hacienda sobre el ferrocarril de Santa Marta.

El Estado, Santa Marta, 3 de diciembre, 1928.

El Estado, Santa Marta, 30 de diciembre de 1947.

El Nuevo Tiempo, Bogotá, 3 de marzo de 1908.

El Nuevo Tiempo, Bogotá, marzo 19 de 1907, “Informe de la Asamblea Nacional de 1907”.

El Tiempo, Bogotá, 14 de diciembre de 1928.

La Ola, Ciénaga, 7 de marzo de 1893.

La Prensa, Barranquilla, 2 de mayo de 1927.

TRABAJOS DE TESIS, LIBROS RAROS Y MANUSCRITOS

Anuario Estadístico de Colombia, 1936. Bogotá.

Bucheli, Marcelo, 2002. *The United Fruit Company in Colombia: Labor, Local Elite and Multinational Enterprise, 1900-1970*, A Dissertation Submitted to the Department of History and the Committee on Graduates Studies, Stanford University, California.

Castañeda Aragón, Gregorio, 1931. *Papeles de la Huelga del Magdalena en 1928*, Cuadernos de España, Tipografía Olympia, Barcelona.

Castrillón, Alberto, 1929. *Ciento veinte días bajo el terror militar o la huelga de las bananeras (exposición ante el Congreso)*, Taller de la Revista Universidad, Bogotá.

Cortés Vargas, Carlos, 1929. *Los sucesos de las bananeras*, Imprenta de La Luz, Bogotá.

Frías, Eduardo, 2005. *El oro rojo de Sinaloa, El desarrollo de la agricultura del tomate para la exportación, 1920-1956*, Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, Puebla.

Fuentes, Víctor M., "Los sucesos de las bananeras: defensa de las actuaciones del señor Víctor Manuel Fuentes", Santa Marta, Julio de 1929.

Gaitán, Jorge Eliécer, 1929. *La masacre en las bananeras, 1928*, Editorial Pepe, Medellín.

Goenaga, Ramón, 1890. *Informe que el Gobernador del Departamento del Magdalena presenta a la Asamblea Departamental en 1890*, Tipografía La Voz, Santa Marta.

Hoyos Castañeda, Patricia, 1982. "La inversión extranjera y la conformación de la Zona Bananera en el Departamento del Magdalena, 1880-1920", Tesis de Grado, Departamento de Historia, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Informe del Intendente de la Navegación del Río Magdalena y sus afluentes al señor Ministro de Agricultura y Comercio, 1913, 1914 y 1915. Barranquilla.

Informe que rinde el alcalde del Distrito de San Juan del Córdoba (Ciénaga) al señor gobernador del Departamento sobre la huelga de obreros de la Zona Bananera el día 12 de noviembre de 1928,

J. J. Little & Co., 1918. *Libro Azul de Colombia*, New York.

Pedraza, Pedro, 1909. *Excursiones presidenciales. Apuntes de un diario de viaje*, The Plimpton Press, Norwood, USA.

Rozo, Ángela María, 1981. *La relación entre el Gobierno y la United Fruit Company (1924-1930). El colono y el problema de la tierra en el departamento del Magdalena*, Trabajo de Grado, Pontificia Universidad Javeriana, Departamento de Historia, Bogotá.

Simons, F. A., 1882. *Sierra Nevada de Santa Marta. Recientes observaciones y apuntamientos sobre su altura, nacimiento y curso de sus aguas*, Imprenta de Juan B, Ceballos, Santa Marta.

Sinners, Charles W., 1919. "Alegato de segunda instancia presentado por el apoderado de la *Compagnie Immobilière et Agricole de Colombie*", Tipografía Mogollón, Santa Marta.

Uribe Uribe, Rafael, 1908. *Conferencia dictada ante la Sociedad de Agricultores de Colombia*, Imprenta de Avelino Alsina, San José, Costa Rica.

Vives De Andrés, José Benito, 1980. *Pepe Vives cuenta su historia*, Editorial Mejoras (circulación familiar), Barranquilla.

LIBROS Y ARTÍCULOS PUBLICADOS

Alarcón, José, 1963. *Compendio de historia del Departamento del Magdalena (de 1525 hasta 1895)*, Editorial El Voto Nacional, Bogotá.

- Beracasa Hoyer, Samuel e Hinestroza Llanos, Alberto, 2005. *Retazos históricos de Aracataca-90 años (1915-2005)*, Santa Marta.
- Bergquist, Charles, 1999. *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*, Segunda edición, Banco de la República/Áncora Editores, Bogotá.
- Botero, Fernando y Guzmán, Álvaro, 1977. "El enclave agrícola en la zona bananera", *Cuadernos Colombianos*, Vol. 3, N°11, Medellín.
- Bucheli, Marcelo, 2005. *Bananas and Business. The United Fruit Company in Colombia, 1899-2000*, New York University Press, New York.
- Chandler, Alfred, 1996. *Escala y diversificación. La dinámica del capitalismo industrial*, 2 volúmenes, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- Correa Díaz Granados, Ismael, 1996. *Anotaciones para la historia de Ciénaga (Magdalena)*, Editorial Lealon, Medellín.
- Díaz Granados, Manuel, 1996. *Geografía Económica del Magdalena Grande (1946-1955)*, Instituto de Cultura del Magdalena, Santa Marta.
- Fonnegra, Gabriel, 1980. *Bananeras, testimonio vivo de una epopeya*, Ediciones Tercer Mundo, Bogotá.
- García Márquez, Gabriel, 2002. *Vivir para contarla*, Editorial Norma, Bogotá.
- García Márquez, Gabriel, 2007. *Cien años de soledad*, edición conmemorativa, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Bogotá.
- Gilhodes, Pierre, 1967. "La Colombie et l'United Fruit Company", *Revue Francaise de Science Politique*, Vol. 17, N°2, Paris.
- Henríquez, Demetrio Daniel, 1939. *Monografía completa de la Zona Bananera*, Tipografía El Progreso, Santa Marta.
- Henríquez Torres, Guillermo, 2003. *El misterio de los Buendía. El verdadero trasfondo histórico de Cien años de soledad*, Editorial Nueva América, Bogotá.
- Herrera Soto, Roberto, Romero Castañeda, Rafael, 1979. *La Zona Bananera del Magdalena*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.
- Ignatieff, Michael, 2005. *El mal menor. Ética política en una era de terror*, Taurus, Bogotá.
- Interconexión Eléctrica S.A. – ISA, 2002. *El sector eléctrico colombiano. Orígenes, evolución y retos. Un siglo de desarrollo (1882-1999)*, Bogotá.
- LeGrand, Catherine, 1983. "Campesinos y asalariados en la Zona Bananera de Santa Marta (1900-1930)", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 11, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- LeGrand, Catherine, 1989. "El conflicto de las bananeras", en: Álvaro Tirado Mejía (ed.), *Nueva Historia de Colombia*, Vol. 3, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá.
- LeGrand, Catherine, 1998. "Living in Macondo. Economy and Culture in a United Fruit Company Enclave", en: Gilbert M. Joseph, Catherine LeGrand y Ricardo Salvatore, *Close Encounters of Empire: Writing the Cultural History of US – Latin American Relations*, Duke University Press, Durham and London.
- LeGrand, Catherine y Adriana Corso, 2004. "Los archivos notariales como fuente histórica: una perspectiva desde la zona bananera del Magdalena", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N°31, Bogotá.
- Lemaitre, Eduardo, 1981. *Rafael Reyes, biografía de un gran colombiano*, Banco de la República, Bogotá.

- Luna Cárdenas, Alberto, 1960. *Un año y otros días con el general Benjamín Herrera en las bananeras de Aracataca*, Editorial Bedout, Medellín.
- Meisel, Adolfo, 1998. "Dutch Disease and Banana Exports in the Colombian Caribbean, 1910-1950", *Borradores de Economía*, N°108, Banco de la República, Bogotá.
- Ocampo, José Antonio, 1998. *Colombia y la economía mundial, 1830-1910*, TM editores-Colciencias-Fedesarrollo, Bogotá.
- Ortega, Alfredo, 1923. *Ferrocarriles de Colombia*, Imprenta Nacional, Bogotá.
- Ospina Vásquez, Luís, 1987. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*, Biblioteca Colombiana de Ciencias Sociales FAES, Medellín.
- Palacios, Marco y Frank Safford, 2002. *Colombia, país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Editorial Norma, Bogotá.
- Pincas, Eric, "La saga des marques. Carambar: De l'or en barre", en: *Historia Special*, N°700, *Ces grands hommes qui ont fait l'histoire*, información disponible en Internet (www.historia.presse.fr).
- Saldívar, Dasso, 1997. *García Márquez. El viaje a la semilla. La biografía*, Alfaguara, Madrid.
- Sourdis, Adelaida, 2001. *El registro oculto. Los sefardíes del Caribe en la formación de la nación colombiana 1813-1886*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá.
- Vélez, Humberto, 1986. "Rafael Reyes, o los inicios del Estado moderno en Colombia", *Lecturas de Economía*, N°21, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Viloria De la Hoz, Joaquín, 2002. "Empresas y empresarios de Santa Marta durante el siglo XIX: el caso de la familia de Mier", Universidad de los Andes, *Monografías de Administración*, N° 65, Bogotá.
- White, Judith, 1978, *La United Fruit Company en Colombia: Historia de una ignominia*, Editorial Presencia, Bogotá.

ÍNDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL”

<u>Número</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloria De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lamaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloria De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999
04	Adolfo Meisel Roca	Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional	Noviembre, 1999
05	María T. Ripoll de Lemaitre	Redes familiares y el comercio en Cartagena: el caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-1960	Febrero, 2000
06	Joaquín Viloria De la Hoz	Banco de la República en Barranquilla, 1923-1951	Marzo, 2000
07	Joaquín Viloria De la Hoz	Empresarios de Santa Marta: el caso de Joaquín y Manuel Julián de Mier, 1800-1896	Noviembre, 2000
08	Joaquín Viloria De la Hoz	Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920	Julio, 2001
09	Adolfo Meisel Roca	Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810	Abril, 2002
10	Joaquín Viloria De la Hoz	Lorica, una colonia árabe a orillas del río Sinú	Junio, 2003
11	Adolfo Meisel Roca	¿Situado o contrabando?: La base económica de Cartagena de Indias a fines del siglo de las luces	Diciembre, 2003
12	Adolfo Meisel Roca	Entre Cádiz y Cartagena de Indias: La red familiar de los Amador, del comercio a la lucha por la independencia americana	Julio, 2004
13	Adolfo Meisel Roca	Los estudios sobre historia económica de Colombia a partir de 1990: Principales temáticas y aportes	Marzo, 2005
14	Joaquín Viloria De la Hoz	Historia del Banco de la República en Cartagena, 1923-2005: fomento productivo, proyectos culturales y estudios económicos	Marzo, 2005
15	Adolfo Meisel Roca	La estatura de la élite colombiana antes de la industrialización, 1870 - 1919	Junio, 2005

16	Jorge García García	La demanda por importaciones en Colombia, 1959- 1972	Enero, 2006
17	Maria M. Aguilera Díaz y Adolfo Meisel Roca	La ciudad de las mujeres. Un análisis demográfico de Cartagena en 1875.	Mayo, 2006
18	Adolfo Meisel Roca y Margarita Vega Acevedo	Los orígenes de la antropometría histórica y su estado actual.	Noviembre, 2006
19	Jorge García García	Las políticas económicas y el sector ganadero en Colombia: 1950-1977	Diciembre, 2006
20	Adolfo Meisel Roca	La crisis fiscal de Cartagena en la era de la independencia, 1808-1821	Octubre, 2007
21	Adolfo Meisel Roca	La Fábrica de Tejidos Obregón de Barranquilla, 1910-1957	Mayo 2008
22	Roberto Luis Jaramillo Adolfo Meisel Roca	Mas allá de la retórica de la reacción, análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1868	Diciembre, 2008
23	Joaquín Vilorio De la Hoz	Historia empresarial del guineo: empresas y empresarios bananeros en el departamento del Magdalena, 1870-1930	Mayo, 2009